



REVISTA CIENTÍFICA

CAMINOS DE INVESTIGACIÓN

SSN: 2697-3561

VOLUMEN 3

Nº 01

SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022

URL de la revista: <https://caminosdeinvestigacion.tecnologicopichincha.edu.ec/>

Dirección: Buenos Aires OE1-16 y 10 de Agosto

Código postal: 170402

Correo: caminosdeinvestigacion@tecnologicopichincha.edu.ec

Teléfono: (+593 2) 2 238- 291

Volumen III, Número I, septiembre 2021 – febrero 2022

Dirección Editorial

Director y editor responsable: Dr. Edgar Espinosa Aizaga

Asistente de dirección y corrección: Dra. Evelyn Cadena Quelal

Editor adjunto y diseñador: MsC María Augusta Calvopiña

Comité Editorial

- Dr. Edgar Espinosa Aizaga (Ecuador) Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.
- Dra. Evelyn Cadena Quelal (Ecuador) Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.
- MsC. Saúl Pérez Álvarez (Ecuador) Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.

Comité Científico:

PhD Jorge Valmaseda Valmaseda, Centro Universitario Tlacaélel, México.

PhD Georgina Villalón Legrá, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

PhD Jesús Francisco González Alonso, Universidad de Otavalo, Ecuador

PhD Jesús Antonio Gómez Escorcha, Universidad de Otavalo, Ecuador

PhD Teresita de Jesús Gallardo López, Universidad Politécnica Nacional, Ecuador

PhD Alfredo Melanio González Morales, Pontífice Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

PhD Elfio Manuel Pérez, Universidad de Israel, Ecuador

DrC. Miguel Enrique Charbonet Martell, Universidad de Artemisa, Cuba

DrC. Armando Martínez Morgado, Universidad de Guantánamo, Cuba

MsC. Marbelis Ramírez Céspedes, Centro Universitario Tlacaélel, México.

MsC. Jacob Eduardo Pití Rodríguez, Centro Regional Universitario de Bocas del Toro, Panamá

MsC Fernando de Pasquale Arcia, Universidad de Panamá, Panamá

MsC. Salam Gómez Motta, Fundación Mental Colombia, Colombia.

MsC. Yuderquis Dorgelis Vivas Sánchez, Pensionado Universitario “Nelson León”, Ecuador.

MsC Carlos Vladimir Valdés Villalón, Pensionado Universitario “Nelson León”, Ecuador.

MsC. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General del Consejo Superior Universitario
Centroamericano, Guatemala

MsC. Carlos Eduardo Lema Villacis, Universidad de las Américas, Ecuador

MsC. Franz del Pozo, Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Palabras del Comité Editorial

Vuelve al camino con su adarga al brazo “Caminos de Investigación”, el esfuerzo de sus directivos y colaboradores no ha sido frenado ni por la pandemia que nos golpea. Este, su Volumen III del número I, ya está en circulación para beneplácito de lectores y articulistas.

En esta ocasión ven la luz trabajos dedicados a diferentes campos de interés profesional. Particular énfasis se hace en la atención del adulto mayor, pues dos de los trabajos publicados versan sobre esta temática tan importante en los tiempos actuales, cuando el envejecimiento y el alargamiento de la vida es un fenómeno global del cual el Ecuador no está exento. La atención a este segmento poblacional, por tanto, se hace cada vez más necesario. Los artículos valoran científicamente dos direcciones en que se debe potenciar esta atención.

En medio de una situación compleja desde el punto de vista sanitario no podían faltar trabajos que valorasen los procesos de atención en este sector, tanto desde lo administrativo, como desde la prestación del servicio.

Por último, como es costumbre ya en nuestra revista, se abordan elementos de la cultura nacional, en este caso dedicada a una de las danzas típicas del país.

Esperamos que disfruten de este número y les prometemos nuevos aportes en los próximos.

Dr. Edgar Espinosa Aízaga, director y editor responsable

CONTENIDO

Capishca un baile libre tradicional del Chimborazo.....	8-18
Ejercicios para el adulto mayor: solución para estrés en confinamiento por COVID-19.....	19-28
La bailo terapia como herramienta para mantención la condición física del adulto mayor.....	29-38
Los procesos administrativos y su importancia en el sector de la salud....	39-49
Atención adecuada en pandemia de una casa de Salud. Caso Hospital General Docente de Calderón.....	50-60
Aplicación del Código de Ética en funcionarios públicos y su relación en el ámbito laboral.....	61-74
Innovación en la gestión de la educativa en Latinoamérica.....	75-85
Sobre la revista y normativas de publicación para autores.....	86



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Sin Derivadas 4.0 Internacional

Capishca un baile libre tradicional del Chimborazo. Capishca a traditional free dance of Chimborazo.

Autores

Deisy Johana Játiva Mafla*, e_djjativa@uotavalo.edu.ec - Ecuador.

Dayana Lizbeth Galarra Cadena*, dayanalizbethgalarra_1998 @uotavalo.edu.ec
- Ecuador.

Melany Joseth Toapanta Fernández*, e_mstoapanta@uotavalo.edu.ec - Ecuador.

*Estudiantes de la facultad Ciencias de la Educación Básica. Universidad de Otavalo

Artículo Recibido: 20/05/2021 - *Artículo Aceptado:* 23/07/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Játiva Mafla, D. J., Galarra Cadena, D. L., & Toapanta Fernández, M. J. (2021). Capishca un baile libre tradicional del Chimborazo. *Caminos de Investigación*, 3(1), 8-18.

Resumen

Se realizó una revisión teórica para analizar las diferentes características que identifican el Capishca como un baile tradicional que distingue a la provincia Chimborazo. El cumplimiento de este objetivo se llevó a cabo bajo el enfoque cualitativo; donde fueron considerados los métodos inductivo-deductivo, analítico-sintético e histórico-lógico en la identificación y construcción de los elementos que integran este baile tradicional. Para la exploración bibliográfica se desarrolló teniendo en cuenta la profundidad de la temática abordada, particularmente se utilizaron tesis de licenciaturas y artículos de revistas indexadas. Los resultados muestran que la riqueza y variedad musical del Ecuador que guardan relación con su historia y diferentes regiones de país; además se señala que la cultura fue modificándose a partir de la llegada de los españoles que insertaron sus costumbres en la sociedad de ese entonces, lo que provocó el surgimiento de nuevos bailes como el Capishca. Este baile es típico de la provincia de Chimborazo siendo una danza casual, mestiza e indígena, muy alegre que se realiza principalmente en la provincia de Azuay y otras provincias centrales de la sierra, que exige en su práctica una gran condición física. Se considera que la Capishca más que desaparecer, se transformará y adaptará a las necesidades sociales debido no solo al fuerte arraigo a la cultura de los pueblos y nacionalidades indígenas; sino también al interés de ciudadanos de otras nacionalidades por entender las costumbres e identidad cultural de los nativos.

Palabras Claves: Baile, tradiciones, Capishca, indígena, Ecuador.

Abstract

A theoretical review was carried out to analyze the different characteristics that identify the Capishca as a traditional dance that distinguishes the province of Chimborazo. The fulfillment of this objective was carried out under the qualitative approach; where the inductive-deductive, analytical-synthetic and historical-logical methods were considered in the identification and construction of the elements that integrate this traditional dance. The bibliographic exploration was developed taking into account the depth of the subject matter addressed, particularly undergraduate theses and articles from indexed journals were used. The results show that the richness and musical variety of Ecuador are related to its history and different regions of the country; it is also noted that the culture was modified after the arrival of the Spaniards who inserted their customs into the society of that time, which led to the emergence of new dances such as the Capishca. This dance is typical of the province of Chimborazo being a casual dance, mestizo and indigenous, very cheerful that is performed mainly in the province of Azuay and other central provinces of the highlands, which requires in its practice a great physical condition. It is considered that the Capishca, rather than disappearing, will be transformed and adapted to social needs due not only to the strong roots in the culture of indigenous peoples and nationalities, but also to the interest of citizens of other nationalities to understand the customs and cultural identity of the natives.

Key words: Dance, traditions, Capishca, indigenous, Ecuador.

Introducción

La humanidad ha creado diferentes tipos de culturas y tradiciones a lo largo de los años, generando formas propias de pensar, viéndose muy reflejada en las creencias y costumbres que identifican a las diferentes zonas.

Según Armas (2015) las costumbres y tradiciones se transmiten de generación en generación, siendo infalibles en la mente de los adultos. Estos valores y creencias de la comunidad son similares en todos los hogares, por lo que es necesario socializar el desarrollo y evolución de la misma, para no perder la identidad de los pueblos; evidenciándose en sus actitudes, creencias, idiomas, educación y arte

A pesar que esta identidad ha trascendido por largo tiempo hay que destacar que las tradiciones y costumbres no son las mismas de antaño y con el tiempo experimentan cambios positivos o negativos para la sociedad, generando nuevas experiencias y conocimientos más frescos que son la causa de la adaptación a una nueva generación favorecida por la globalización, la tecnología y la migración.

Ocaña (2015) aporta que, durante siglos, la música y la danza han sido transmitidas desde épocas anteriores hasta la actualidad, dejando una huella convertida en un patrimonio histórico. La ausencia de escritura fue efectivamente compensada mediante procedimientos y

rituales que acentuaban la repetición de motivos, codificándose hechos históricos y sociales a través de estructuras coreográficas o musicales. Estos elementos han permitido construir diferentes tradiciones danzarias que mantienen vigencia en la actualidad y es parte de la cultura de los diferentes pueblos de descendencia indígena.

La Capishca viene de la provincia Chimborazo, caracterizándose por un baile libre donde la persona crea su propio ambiente, pudiéndose bailar entre todo tipo de personas sean indígenas o mestizos. Generalmente la música y ritmo acompañado de este baile es muy alegre y emocionante; utilizándose el zapateo con diferentes movimientos corporales.

Las personas que practican estos bailes tradicionales son muy hábiles y saben a la perfección como bailarlo ya que por lo general diversificaban esta tradición en otras provincias; acompañado de sus diferentes ritmos, instrumentos más comunes para la realización de la música. Estos elementos han permitido popularizar esta manifestación artística en la región interandina o la sierra, lo cual ha permitido que este baile también sea también practicado en la provincia Azuay.

El presente artículo se realiza para analizar las diferentes características que identifican el Capishca como un baile tradicional que distingue a la provincia Chimborazo, teniendo en cuenta los diferentes elementos que lo componen; y se realiza una discusión sobre las posibles transformaciones que tendrá esta modalidad artística.

Metodología

El artículo se desarrolló teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, lo que sirvió para describir el Capishca y ofrecer consideraciones de los autores a partir de la evolución musical ecuatoriana. Por su alto contenido histórico, este tipo de investigación pudo desarrollarse teniendo en cuenta la objetividad a partir de cierta distancia, lo que permitió examinar una visión más amplia y un reconocimiento pleno de los hechos. El intervalo de tiempo permite percibir prejuicios y diferenciar los elementos falsos de los verdaderos. La comprensión del pasado tiene que provenir del presente, aunque el presente es, a su vez, el resultado del pasado. Es un enfoque global y holístico de los hechos examinados en su contexto, que permite identificar situaciones problemáticas. En este proceso, el investigador moviliza su experiencia previa, para poder orientar el tema de la investigación y así convertirse en partícipe de la conversación.

Métodos utilizados.

Teniendo en cuenta el entorno del artículo, fueron utilizados los métodos teóricos:

- Inductivo-deductivo: en la reconstrucción de hechos pasados que relacionan al baile Capishca en las tradiciones ecuatorianas y sus diferentes características que se identifican en los complementos de lo específico a lo general.

- Analítico-sintético: permitió descomponer el objeto de estudio relacionado con la Capishca, separando cada parte del todo de este baile para estudiarlos individualmente; así como la integración de componentes dispersos para establecer relaciones en la recolección de datos en la investigación cualitativa.
- Histórico-lógico: ha permitido estudiar hechos pasados para encontrar explicaciones causales de las manifestaciones de las sociedades actuales.

Revisión Documental

La literatura fue consultada en base a su relación con la historia y evolución del Capishca, la cual debió tener profundidad científica en el tema. Específicamente fueron utilizadas:

- Tesis de licenciatura publicadas en repositorios digitales.
- Artículos científicos de revistas indexadas en diferentes catálogos.
- Prensa escrita en donde se abordara el Capishca y sus características.
- Ensayos académicos realizados para optar por algún título académico de tercer nivel.

Resultados

Orígenes de los ritmos musicales en el Ecuador.

La riqueza y variedad musical del Ecuador está muy relacionada a su historia, según Salguero (2019) esto se debe principalmente a las conquistas de territorio ecuatoriano por parte de los incas y posteriormente la de los españoles. Cabe señalar, sin embargo, que han sobrevivido algunas melodías indígenas de etnias preincaicas, visto esto como un arraigo que musical que ha trascendido en el tiempo. Esta diversidad de la música también es producto de la mezcla de diferentes culturas debido a sus diferentes regiones que guardan diversas identidades surgiendo tres grandes manifestaciones musicales: indígena, mestiza y afroecuatoriana.

Específicamente para los indígenas, la música siempre fue y ha sido considerada como un lenguaje divino y misterioso, un regalo de los dioses. Y la tierra, su mayor divinidad porque constituye el gran útero fértil, el hogar de todo lo que hay en el mundo, fue la inspiración para la creación de bellos cantos, bailes, cánticos, para su gloria y para toda la naturaleza. (Muñoz, 2009)

Antes del arribo de los conquistadores, varios historiadores han confirmado la existencia de diversos cantos indígenas en la región de la Sierra, que es el origen de la música andina actual. La música y los bailes prehistóricos estaban destinados a los ritos y festivales de los pueblos indígenas, lo cual fue transformándose cuando llegaron los españoles, quiénes al llegar impusieron sus costumbres y creencias y en muchos casos les prohibieron continuar con sus

tradiciones, además que no permitieron la transcripción de muchas de las canciones nativas lo cual cortó una tradición de cientos de años.

Con todos estos elementos de base y con este intercambio cultural, según Pardo (2020) se dio lugar a nuevos ritmos que con el tiempo se cimentaron y popularizaron tanto en las clases subordinadas como en las élites. Ritmos como Sanjuanito, Yaraví y otros fueron populares en el siglo XIX, lo cual permitió el diversificar la música gracias a la difusión de estos géneros mestizos y a las bandas de música militar y folclórica.

Los géneros mestizos más populares se incluyen el Sanjuanito, Inca Fox, Yumbo, Dancer y Aírs típicos, reflejando raíces indígenas e incluso la conexión con la agricultura, como en el caso del Yumbo (se caracteriza por la Gestión de la tierra). Especialmente a los autores del presente artículo les llamó la atención el Capishca, que fue uno de los géneros populares con origen precolombino y que actualmente mantiene su popularidad entre los nativos.

Orígenes culturales y tradicionales del Capishca.

Etimológicamente, Capishca proviene del Quichuismo capina, lo que significa exprimir y procede de la zona serrana del sur ecuatoriano donde comúnmente se indica que es un baile muy alegre donde los bailarines zapatean muy felices y expresan sus sentimientos a través de la música, la cual es muy contagiosa. (Beltrán, 2008).

Debe añadirse que esta musicalidad está relacionada con los ritmos danzantes y Yumbo; y al parecer la fusión de estos dos ritmos produjo elementos sincopados como consecuencia evolutiva; esta combinación culminó en una verdadera danza criolla con un espíritu vivo que se llama aire típico y, junto con el albazo y la subida, son exponentes del criollismo musical ecuatoriano.

Es típico de la provincia de Chimborazo y es muy parecido al Albazo, una danza casual, mestiza e indígena, muy alegre que se realiza principalmente en la provincia de Azuay y otras provincias centrales de la sierra.

Esta melodía según Costales (2020) es cantada por Vaqueros-Chimborazo con versos quichua (idioma nativo) y castellano, lo que muestra la interacción entre la cultura de los conquistadores con los nativos, que inevitablemente trajo consigo el Capishca. En este baile es importante la condición física de los bailarines, debido a su desenvolvimiento y picardía en sus pases y entradas, mostrando alegría y soltura en cada movimiento realizado. Hay una canción muy conocida por los ecuatorianos llamada “la venada”, que no puede faltar en ninguna fiesta digna de ese nombre. (Morales, 2020).

Instrumentos utilizados.

Los instrumentos utilizados para dar vida al Capishca son entre otros; rondador, pingullo,

bandolín, dulzainas, guitarra, quena, bombos y zampoñas (Figura 1). Uno de los ejemplos de evolución y modernización musical lo refieren Barrionuevo y Rolando (2014) quienes señalan que debido a la globalización en la actualidad se pueden utilizar otros instrumentos electrónicos como el bajo y sintetizadores, esto muestra cambios que no solo se evidenciarán en el sonido musical, sino también en nuevas formas de baile e interpretación artística.

Figura 1

Instrumentos musicales que dan vida al Capishca



Nota: Los instrumentos musicales rondador, pingullo, bandolín, dulzainas, guitarra, quena, bombos y zampoñas son esenciales para armonizar y dar vida a esta música. Fuente: Ortega, 2021

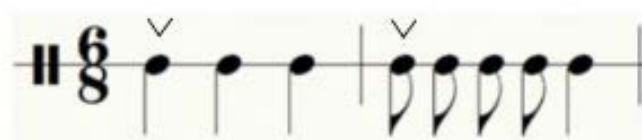
Rítmica del Capishca.

Como se ha indicado anteriormente la rítmica es muy parecida al albazo o al aire; donde es desarrollada una tonalidad menor, se determinan en dos versiones; sus afiliaciones están en el promedio de 6/8 donde se acerca al aire típico de 3/8 (Cardenas, 2012).

En la Figura 2, se puede apreciar la fórmula rítmica que da origen al Capishca

Figura 2.

Fórmula rítmica del Chapisca.



Fuente: Morales, 2020

Vestimenta

El vestido se asemeja al San Juanito en falda y blusa; la diferencia es que este ritmo

tiene más accesorios en la cabeza, son pesados y barrocos, la mujer debe usar una falda doble para los movimientos, una levantada y la otra abajo, zapatos de cuero y medias de nylon para mayor comodidad y los hombres usan una camisa y pantalón con suficientes zamarras para este baile.

La mujer viste con una blusa bordada ya sea hecha a mano o fabricada, pero generalmente las blusas son bordadas con pequeños detalles, también se utiliza una pollera plisada y alpargatas. El hombre luce su vestimenta con un zamarro café, con su camisa bordada de color blanco, un poncho de color rojo.

En la Figura 3, se muestra un ejemplo de la vestimenta adecuada para este baile.

Figura 3.

Trajes típicos para el baile



Nota: Saraguros. La sobriedad de este traje va a al compás de la Capishca. Fuente: Diario La Hora, 2019

Discusión

El Capishca como identidad cultural y su posible transformación.

Eli & Kay (2015) destacan que el acto de bailar une a las personas en nuevas formas

de mostrar su identidad y facilita el reconocimiento de sentimientos, aunque los pasos de cada ritmo están determinados, cada uno agrega su propio estilo, en este sentido se destaca su función liberadora, expresiva y vinculante entre la emoción y la palabra que tiene el movimiento, igualmente a través del baile se fijan reglas de conducta, y la persona se transforma en su ser singular y hacer único su trabajo (Vignale, 2011). Entonces se entiende que cualquier baile por muy simple que parezca contiene un elevado nivel de satisfacción y esfuerzo, lo cual se mantendrá como un acto humano indispensable.

Como refiere Isaza (2019) el hombre ha encontrado en el arte un poder de transformación para la humanidad, lo cual no ha quedado aislado del Capishca que desde sus inicios ha tenido grandes modificaciones a partir de la llegada de los españoles al Ecuador. (Salguero 2019). Cuando se habla del arte como medio de transformación social, es necesario comprender el contexto y el momento por el que atraviesa una comunidad y todos los elementos que la componen. Por ello, el papel que juega la inclusión en el avance de la comunidad es fundamental, siendo entendida esta como la apropiación y adaptación de la cultura propia de acuerdo a los nuevos tiempos que corren.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, la música se puede ver desde una variedad de fuentes. Algunos autores hablan de la importancia de la música como medio de transformación social que se conecta y contextualiza directamente con el entorno y sus diversas actividades.

Inevitablemente la globalización ha modificado diversas conductas y transformando las costumbres de los pueblos que también es parte de la inclusión que se hablaba anteriormente. No obstante la Capishca más que desaparecer, se transformará y adaptará a las necesidades sociales, esto debido no solo al fuerte arraigo a su cultura de los pueblos y nacionalidades indígenas; sino también al interés de ciudadanos de otras nacionalidades por entender las costumbres e identidad cultural de los nativos; lo cual ayudará a seguir cultivando en las nuevas generaciones las manifestaciones artísticas ancestrales.

Gracias a esto se fortalecerá la inclusión, generando la participación social no solo de los interesados por el Capishca, sino también por toda la comunidad y su tejido social; esto disminuirá el impacto que tienen las nuevas tecnologías y el mantenimiento de las costumbres y tradiciones. Carnacea (2012) destaca la participación social a través del arte define una práctica y una producción social entre personas y organizaciones a través de la construcción de relaciones simétricas que ayudan a crear condiciones para la igualdad, entendiéndose como un medio fundamental de transformación social, el arte posibilita así la percepción, la comunicación y la interacción integradas como acto valioso para la convivencia armónica de la humanidad.

Por el momento, aunque se mantengan los instrumentos tradicionales, no se descarta

que en un futuro se incorporen nuevos instrumentos, que den un toque generacional diferente, pero sin perder la esencia musical del Capishca, debido a lo que envuelve esta música. La vestimenta se mantendrá como un símbolo tradicional, que trasciende más allá de cualquier generación o nacionalidad, y la cual es reconocida como parte de la cultura indígena ecuatoriana más allá de sus fronteras.

Conclusiones.

Como se ha evidenciado en el transcurso del artículo la música y los bailes ecuatorianos han sufrido diferentes transformaciones desde la colonización hasta la actualidad. Esto trajo consigo el desarrollo de nuevos ritmos y entre estos el Capishca, el cual es un baile muy alegre oriundo de la provincia el Chimborazo, pero también muy conocido en la sierra del Ecuador. Este baile se lleva a cabo con movimiento libres y placenteros para el que lo realiza, que debe tener una gran condición física. A pesar de las nuevas condiciones sociales, se considera que este género de la danza se fortalecerá debido al arraigo cultural, reconocimiento internacional y los intereses comunitarios; no obstante, se evidenciarán algunas modificaciones debido a los nuevos tiempos que corren, aunque la base de este baile se mantendrá como parte de la cultura indígena.

Bibliografía

- ARTICULO-PASILLO.pdf*. (s. f.). Recuperado 21 de abril de 2021, de <http://www.museociudadquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/ARTICULO-PASILLO.pdf>
- Barnier, H. (2006). *La producción especializada de la cerámica doméstica y ritual Mochica*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432009000100010
- Bawden, G. (2014). 12 / La paradoja estructural: La cultura Moche como ideología política. En S. Uceda Castillo & E. Mujica (Eds.), *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 389-412). Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifea/2416>
- Costales Bravo, M. K. (2020). *La memoria histórica musical y la reproducción de la música tradicional ecuatoriana por parte de los estudiantes de la Unidad Educativa "Ambato"* [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31283/1/BJCS-CS-595.pdf>
- Cultura moche*. (s. f.). Cerámica Wiki. Recuperado 21 de abril de 2021, de https://ceramica.fandom.com/wiki/Cultura_moches
- Cultura Moche—【 Historia, Características y Ubicación 】*. (2012). <https://culturas.online/moches/>
- Cultura Mochica*. (2012, septiembre 5). Historia Peruana. <https://historiaperuana.pe/periodo-autoctono/cultura-mochica>
- El Capishca—YouTube*. (s. f.). Recuperado 21 de abril de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=_f_SZRCQXRg

- Eli, K., & Kay, R. (2015). Choreographing lived experience: Dance, feelings and the storytelling body. *Medical Humanities*, 41(1), 63-68. <https://doi.org/10.1136/medhum-2014-010602>
- Las culturas precolombinas (I). La cultura Moche (I) | Julián Córdoba Toro.* (2020, agosto 4). <https://iberoamericasocial.com/las-culturas-precolombinas-i-la-cultura-moche-i/>
- Morales, F. (2020). *Guía didáctica para la interpretación de música ecuatoriana con las Zampoñas, dirigido a los estudiantes de 7° año de EGB de la Unidad Educativa Marie Clarac de Tumbaco*. [Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18156/Tesis%20Freddy%20Morales%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz, M. (2009). *Identidades musicales ecuatorianas: Diseño, mercadeo y difusión en Quito de una serie de productos radiales sobre música nacional*. [Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2577/1/TESIS%20IDENTIDADES%20MUSICALES%20ECUATORIANAS.pdf>
- Ocaña Echeverría, P. M. (2015). *La danza indígena y su aporte en la conservación de las tradiciones ancestrales de la provincia de Tungurahua*. [Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12879/1/FCHE-THP-214.pdf>
- Pacheco Astudillo, A. (2012). *Aplicación musical del minimalismo como elemento conceptual en ritmos ecuatorianos: Capishca, Sanjuanito, Yumbo*. [Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3186/1/tmus40.pdf>
- Pardo Díaz, K. M. (2020). *Construcción de sentidos y usos sociales del Yaraví en el período 1870 a 1930*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21991>
- Sentido de pertenencia. ¿Cómo influyen las tradiciones? - Eres Mamá.* (s. f.). Recuperado 21 de agosto de 2021, de <https://eresmama.com/sentido-pertenencia-influyen-las-tradiciones/>
- Tamay, J. C. T. (2011). *ACTUALIZACIÓN DE OBRAS MUSICALES POPULARES ECUATORIANAS EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO*. [Licenciatura, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3170/1/tmus24.pdf>
- Tipán Barrionuevo, J. R. (2014). *Diseño de un libro digital acerca del pasillo ecuatoriano para informar a los jóvenes de 15 a 17 años del colegio Aristóteles bilingüe del distrito metropolitano de Quito*. Recuperado de: <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/1139>
- Triguero, L. D. L. (2019). *TRADICIONES Y COSTUMBRES ECUATORIANAS Y SU INFLUENCIA EN LOS NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS EN EL SECTOR PÁJARO AZUL*,

- NORTE DE GUAYAQUIL*, 2018. [Licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41594/1/Tradiciones%20y%20costumbres%20ecuatorianas%20y%20su%20influencia%20en%20los%20ni%C3%B1os%20de%205%20a%2010%20a%C3%B1os%20en%20el%20sector%20p%C3%A1jaro%20azul.pdf>
- Troya, K. A. S. (2019). *Guía didáctica de piano con música ecuatoriana para los niños de 2do básico elemental del Conservatorio Nacional de Música*. [Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16662/Trabajo%20de%20Disertaci%C3%B3n%20Katherine%20Salguero%20Troya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vestimenta en movimiento: Noticias Cotopaxi: La Hora Noticias de Ecuador, sus provincias y el mundo*. (s. f.). Recuperado 21 de abril de 2021, de <https://lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102291430/vestimenta-en-movimiento>
- Vignal, S. P. (2011). Cuidado de sí y cuidado del otro. Aportes desde M. Foucault para pensar relaciones entre subjetividad y educación. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 17. <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v17i0.1152>

Ejercicios para el adulto mayor: solución para estrés en confinamiento por COVID-19

Exercises for the elderly: solution for stress in confinement by COVID-19

Autores

*Diana Alejandra Vásconez Godoy, vasconez_dianita@hotmail.com

**Yuderquis Dorgelis Vivas Sánchez, dorgelis.vivas@puniversitario.edu.ec

*Voluntaria de la Cruz Roja Ecuatoriana

** Docente, Unidad Educativa Pensionado Universitario “Nelson León Vizcarra”

Artículo Recibido: 20/04/2021 - *Artículo Aceptado:* 23/05/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Vásconez Godoy, D. A., & Vivas Sánchez, Y. D. (2021). Ejercicios para el adulto mayor: Solución para estrés en confinamiento por COVID-19. *Caminos de Investigación*, 3(1), 19-28.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar teóricamente el tratamiento del estrés en el adulto mayor implementando ejercicios para mejorar su calidad de vida. El inicio de esta etapa lastimosamente trae consigo un declive, ya que aquí culminan sus capacidades laborales, la que no todas las personas asimilan por igual, lo que depende en mayor medida del estado de salud que se llegue a la misma, derivadas del entorno familiar y de la situación económica que se encuentre, estando vinculada al factor social. La investigación tuvo carácter exploratorio, la cual se encargó de describir teóricamente los elementos abordados; para esto se utilizaron los métodos teóricos análisis y síntesis, en la revisión de documentos seleccionados como artículos de revistas, páginas oficiales de organismos etc. Los adultos mayores se dividen en dos categorías; funcionales y disfuncionales se acuerdo a la capacidad que tienen para enfrentar su vida diaria. El estrés es el estado en el cual el organismo se encuentra amenazado por un desequilibrio de acción de agentes que arriesgan el estado de salud del sujeto, lo cual ha afectado de manera significativa al adulto mayor sobre todo en épocas de pandemia. La actividad física reporta beneficios que permiten estimular no solo las cualidades físicas, sino también cognitivas. Por tal razón se plantea que el ejercicio físico es una herramienta muy adecuada que permitirá disminuir los riesgos que se evidencian en el confinamiento, sino también al deterioro que surge por la falta de actividad física.

Palabras Clave: Estrés, adulto mayor, ejercicios, pandemia, calidad de vida

Abstract

The objective of this work is to provide a theoretical basis for the treatment of stress in the elderly by implementing exercises to improve their quality of life. The beginning of this stage unfortunately brings with it a decline, since here culminate their working capacities, which not all people assimilate equally, which depends to a greater extent on the state of health that is reached, derived from the family environment and the economic situation that is found, being linked to the social factor. The research had an exploratory character, which was in charge of describing theoretically the elements approached; for this, the theoretical methods analysis and synthesis were used in the revision of selected documents such as articles of magazines, official pages of organisms, etc. Older adults are divided into two categories; functional and dysfunctional according to the capacity they have to face their daily life. Stress is the state in which the organism is threatened by an imbalance of action of agents that risk the health status of the subject, which has significantly affected the elderly, especially in times of pandemics. Physical activity brings benefits that stimulate not only physical but also cognitive qualities. For this reason, it is proposed that physical exercise is a very appropriate tool to reduce the risks that are evident in the confinement, but also the deterioration that arises from the lack of physical activity.

Key words: Stress, elderly, exercise, pandemic, quality of life.

Introducción.

Según Espinoza Ortiz et al. (2018) señalan que el estrés puede ser visto como una reacción del organismo ante cualquier evento en el que requerimientos ambientales, requerimientos internos, o ambos, con el tiempo, agotan o exceden los recursos adaptativos del sistema social o del sistema orgánico del individuo. Depende de la valoración conjunta del estímulo, lo que repercute en la intensidad de la reacción, lo cual aumenta su repercusión en las edades avanzadas.

En los adultos mayores que tengan enfermedad cognitiva como Demencia o el Alzheimer se torna más difícil, no solo para ellos sino para sus cuidadores, ya que los pacientes pueden presentar cambios de comportamiento como ansiedad y estrés, esto se hace más difícil para que ellos lo puedan entender. La pandemia, por su parte, ha obligado a cambiar las rutinas del día con el adulto mayor pues se hace necesario promover la actividad física en el hogar y trabajar con ejercicios de memoria. (Explora, 2020)

Conforme va avanzando la edad se ponen de manifiesto algunos cambios internos entre ellos en: los órganos, huesos, articulaciones. Evidenciándose también modificaciones externas en cuanto a la pérdida de masa muscular, lo que hace que los adultos mayores se vuelvan más frágiles a las caídas, por esta razón con el ejercicio se logrará frenar este deterioro que surge en estas edades y de esta forma, evitar caídas y fracturas que son

muy recurrentes. En esta etapa debe “entrenarse” al músculo, impidiendo que florezcan enfermedades propias de la edad como la sarcopenia, artrosis o artritis que son muy comunes en estas edades. Estas actividades deben ser supervisadas por un profesional, quien tiene que ser capaz de valorar de inicio a fin los diferentes signos y síntomas mostrados por las personas de estas edades. (Cuidadores, 2017)

El ejercicio físico se va a adaptar a la condición del paciente adulto mayor y a su estado de salud por tal razón se debe mantener la fuerza, resistencia, flexibilidad y el equilibrio lo cual ayudará a mantener una mejor calidad de vida y aumentar la autovalencia que de manera significativa contribuye a la autoestima de estas personas; ofreciéndoles una seguridad que beneficia sus estados de ánimo y se evidencia con una menor prevalencia del estrés. (Comfenalco , 2020)

Esta condición de estrés toma mayor transcendencia en la pandemia COVID-19, en donde producto del confinamiento los adultos mayores, por ser un grupo vulnerable, sufren un aislamiento que se refleja inevitablemente en sus estados de ánimo y falta de movimiento o actividad física. Estos elementos deben considerarse, a la hora de relacionarse con estas personas y conocer cuáles son las necesidades atendibles que le permitirán mejorar su calidad de vida.

Este artículo está enfocado en los adultos mayores obligados a guardar aislamiento preventivo como pueden ser hogares geriátricos o en casa, se propondrán en el mismo varios ejercicios enfocados en la coordinación y equilibrio, lo cual posibilitará mejorar el estado físico así como su función mental activa.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS.s/f) los adultos mayores de 65 años en adelante, tienen que realizar 150 minutos de actividad física, pudiendo ser aeróbicas durante 75 minutos o más, además deben estar distribuidas en sesiones de al menos tres días por semana, lo cual tendrá beneficios para la salud.

Las aseveraciones antes mencionadas sustentan el objetivo del presente artículo, el cual fundamenta teóricamente el tratamiento del estrés en el adulto mayor, implementando ejercicios para mejorar su calidad de vida.

Metodología.

El estudio presentado tiene carácter exploratorio lo que permitió describir desde la teoría la temática abordada, relacionando los beneficios que trae la práctica de la actividad física en la disminución del estrés por parte del adulto mayor. La investigación se llevó a cabo a través de una revisión teórica de documentos seleccionados como: artículos de revistas indexadas, páginas oficiales de organismos etc.; las cuales tenían como característica fundamental el abordaje del estrés en el adulto mayor.

El método teórico analítico-sintético permitió la selección de la información de manera correcta, identificando y relacionando aquellos elementos del estrés y la falta de actividad física en el adulto mayor durante la pandemia COVID-19. Mientras el método deductivo-inductivo fue utilizado partiendo de los elementos generales a considerar en la actividad física y las particularidades que permiten disminuir el estrés en estas edades.

Resultados

La COVID-29. Generalidades de su impacto.

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades sanitarias de La República Popular de China notificaron varios casos de neumonía de etiología desconocida a la Organización Mundial de la Salud. El virus SARS-CoV-2 fue identificado posteriormente como el patógeno que localizó el epicentro del brote en la ciudad de Wuhan. El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud lo declaró como pandemia (Zaratona, 2020).

En casos graves, la fisiopatología de COVID-19 influye en la destrucción de células epiteliales pulmonares, trombosis, hipercoagulación y filtración vascular lo que conduce a sepsis. Estos eventos resultan en síndrome de dificultad respiratoria aguda (SDRA) y fibrosis pulmonar posterior en los pacientes. Los factores de riesgo de COVID-19 incluyen enfermedad cardiovascular, hipertensión y diabetes, que son muy comunes en los Estados Unidos. Esta población está regulada positivamente por el receptor 2 de la enzima que convierte la angiotensina (ACE2), que es aprovechado por COVID-19 como vía de entrada e infección (Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile, 2016).

Los gobiernos rápidamente se vieron obligados a tomar medidas para disminuir los riesgos de contagio y muertes provocadas por esta enfermedad. El confinamiento fue una de estas, evidenciándose en un aislamiento sin precedentes en la historia moderna; que de cierta forma evitó el contagio, pero fue catalizador de otras enfermedades generadas por la falta de movimiento y socialización. Una de las mayores afectaciones con esta medida la tuvieron los grupos vulnerables y entre estos los adultos mayores que vieron disminuidas muchas de las actividades que realizaban frecuentemente.

El Adulto Mayor y sus características a considerar.

Las personas de 60 años o más se consideran ancianos o adultos mayores; Esta variante no influye en las características individuales alcanzadas por este importante grupo de edad en la sociedad (Varela, 2016). En las personas mayores, los cambios biológicos, sociales y psicológicos experimentados a lo largo de su vida son evidentes (OMS, 2015). Según Freire y Hung (2010); Estas personas son consideradas apáticas, inútiles, perezosas, pesimistas, irritables, solitarias e hipocondríacas, que son rasgos negativos que se han formado con la identidad de las personas mayores. Por lo tanto, se debe tener especial cuidado con estas

personas, incluyendo estilos de vida tranquilos donde se debe aplicar una dieta balanceada y lo más importante, mantener una rutina de actividad física (OMS, 2015).

Existen prejuicios hacia la vejez, vigentes en la sociedad, incluso en el discurso de los profesionales que se dedican a la gerontología. Entre estos prejuicios, el más común y peligroso es considerar que los viejos son todos enfermos o discapacitados (Torres, 2020). En este artículo se difiere de este criterio, pues es muy simplista pensar que este grupo etario no tiene aspiraciones, motivaciones e intenciones de vivir en correspondencia con sus necesidades sociales, espirituales y económicas.

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020) enfoca los efectos provocados por la COVID-19 en los adultos mayores en seis aspectos, los cuales se describen a continuación:

- Económico: Reducción de ingresos personales, pues son muy escasos los adultos mayores en el mundo poseen una jubilación o pensión (menos del 20%)
- Letalidad: Esto se produce por ser un grupo vulnerable en donde al menos el 66% de este grupo poblacional tiene una actividad de base provocada por la misma edad.
- Vulnerabilidad: Por la existencia de presión en los sistemas de salud se produce una atención prolongada, que afecta sobre todo a las mujeres mayores que al cuidar a un familiar enfermo aumentan su riesgo de infección.
- Descuido: El confinamiento redujo el tratamiento a estas personas, lo que aumenta la violencia sobre ellos.
- Respondedores: No se perciben como víctimas de la COVID-19, colaborando con trabajadores esenciales en la solución de problemas sociales.
- Salud Mental: Al vivir solos y tener una menor inclusión tecnológica los adultos mayores sufren un mayor riesgo, lo que causa estrés en este grupo poblacional y un evidente deterioro de su salud no solo mental, sino también física.

Es necesario señalar que existen dos clasificaciones de adultos mayores de acuerdo a la geriatría las cuales se basan en escalas. Esto mide la capacidad para realizar las actividades diarias según la clasificación de Hernández (2014):

-Los adultos mayores funcionales: Son aquellos que pueden llevar a cabo sus actividades cotidianas sin dificultad o con un grado mínimo de este, por lo que pueden mantener su autonomía (OMS, 2015).

- Adultos mayores disfuncionales: Son aquellos que por algún motivo presentan una limitación que les impide valerse por sí mismos).

La salud mental en el adulto mayor

En esta pandemia, lo que amenaza la salud mental de las personas mayores no es tanto la medida de salud actual del distanciamiento físico, sino el estigma y el lugar social que se le atribuye a este grupo según su edad. El rechazo a la vejez y la forma en que es incorporada por los propios ancianos --como una profecía autocumplida--, genera que esta población pueda volverse más vulnerable y excluida de las familias, las instituciones y lo social en general, lo que tiene un importante impacto. impacto negativo en su salud mental (Rodríguez, 2020).

Las personas mayores, especialmente si están aisladas y tienen deterioro cognitivo o demencia, pueden volverse: más ansiosas, enojadas, estresadas, inquietas y retraídas durante la epidemia o en cuarentena. Estas personas deben recibir apoyo práctico y emocional de familiares, cuidadores y profesionales de la salud. Asimismo, es necesario que se les proporcione datos sencillos sobre lo que está sucediendo e información clara sobre cómo reducir el riesgo de infección, en palabras que las personas, con o sin deterioro cognitivo, puedan entender (Rodríguez, 2020).

La exposición al COVID-19 podría ser un factor de riesgo comórbido en aquellos diagnosticados con una enfermedad mental grave (SMI). No es sorprendente que la ansiedad esté en niveles altos durante la pandemia, que se desarrollen síntomas del trastorno de estrés postraumático o que los delirios y alucinaciones estén aumentando. Las formas de comunicación a distancia pueden aumentar la paranoia en algunos pacientes y es posible que las personas con déficits cognitivos no comprendan la gravedad de la situación (Rodríguez, 2020).

A medida que surge un brote epidémico de una enfermedad infecciosa como el coronavirus, las agencias gubernamentales y de salud deben tomar medidas para limitar la propagación de la enfermedad tanto como sea posible; deben preocuparse por todos los aspectos de esta epidemia que puedan afectar la salud física y mental de la población (P., 2020).

El estrés es el estado en el cual el organismo se encuentra amenazado de desequilibrio por la acción de agentes que arriesgan el estado de salud del sujeto, es generado por numerosos factores, enfrentándose biológica y psicológicamente asimismo a la exposición de problemas cotidianos y las presiones que percibe el sujeto en su entorno, organización y gestión laboral (Mejía, 2017).

Según Espinoza Ortiz et al. (2018), el estrés puede ser considerado como la respuesta del organismo a cualquier evento en el que los requisitos ambientales, los requisitos internos, o ambos, agoten o excedan los recursos de adaptación en el sistema social o en el sistema orgánico del individuo, siendo la mayor parte del tiempo adjunto a la evaluación del estímulo, que influirá en la intensidad de la reacción.

Lo anterior provoca inadaptaciones que repercuten directamente en el rendimiento laboral debido a factores tales como la desmotivación o la ansiedad, y alterando la homeostasis o equilibrio fisiológico del individuo tal y como afirmó *Seyle*, lo cual repercute negativamente en la recuperación y bioadaptación orgánica (Mejía, 2017).

Ejercicios Físicos

La actividad física tiene varias ventajas. En el área mental se puede observar una reducción de los síntomas de ansiedad, ya que esta regula y aumenta los niveles de endorfinas, noradrenalina y serotonina, lo que genera estabilidad anímica y promueve el sueño reparador (Patiño, 2013).

También mejora el rendimiento cognitivo en personas con demencia y trastornos cognitivos, en adultos mayores con baja autoestima, la actividad física aumenta la autoestima y lleva a una mejora en la percepción de bienestar (Patiño, 2013).

Mantener la actividad física también parece ser una herramienta útil para prevenir caídas en los ancianos. Y a nivel cardiovascular, se reconoce ampliamente que de 3 a 5 sesiones de ejercicio semanales pueden mantener una buena función cardiovascular (Patiño, 2013).

La inclusión de ejercicios en casa debe tener en cuenta al menos los componentes básicos del estado físico-funcional, tales como:

El fortalecimiento y estiramiento de los miembros superiores e inferiores, ejercicios dirigidos al equilibrio estático-dinámico y al control de la postura, capacidad aeróbica, así como destinados a la salud mental (Kirk, 2020).

Los ejercicios deben considerar el uso de equipos y estructuras que sean fáciles de encontrar en el hogar, como:

Subir escaleras, estar de pie y sentado en una silla, control de la postura en superficies inestables (una almohada en el suelo), etc. Es probable que aumente el tiempo que lleva utilizar plataformas virtuales como YouTube. Por tanto, es una buena medida utilizar las herramientas disponibles o que se vayan a diseñar para incentivar estas actividades (Kirk, 2020).

Gimnasia Cerebral

Se trata de un “sistema muy sencillo de ejercicios mentales y corporales, cuyo principal objetivo es mejorar los distintos procesos de pensamiento”. La gimnasia se basa en el principio de que no hay aprendizaje sin movimiento, ya que este género desarrolla redes o conexiones neuronales. Se parte de lo que dijo Aristóteles: “No hay nada en el intelecto

que no haya pasado por los sentidos. Así, cuanto mayor es la experiencia sensorial, más importante es el aprendizaje (Romero, Cueva & Barboza, 2014).

Por otro lado, Dennison (2003: 116) define la gimnasia cerebral como un “sistema de aprendizaje basado en la aplicación de métodos kinesiológicos para la activación cerebral”, con el modelo de desarrollo de inteligencias y valores, que buscan desarrollar mayores capacidades visuales, auditivas y cinestésicas, mediante el aprendizaje de técnicas de respiración y relajación que ayuden a desbloquear energías, activar neuronas, mejorar las funciones cognitivas y emocionales para ejercitar la plasticidad cerebral, fortalecer la memoria y vivir con plena conciencia y vitalidad (Romero, Cueva, & Barboza, 2014).

Discusión

Ejercicios: solución para el estrés en el confinamiento debido al COVID-19

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se puede decir que, el confinamiento por el COVID-19, afectó a muchas personas. Siendo significativo el grupo de los adultos mayores.

Ejercicios: Resolver el estrés en la detención debido a COVID-19

Con lo anterior en mente, se puede decir que el cautiverio de COVID-19 ha afectado a muchas personas. El grupo de adultos mayores es significativo.

Las personas de 60 años o más se consideran personas de edad avanzada o de edad avanzada. En las personas mayores, los cambios biológicos, sociales y psicológicos a lo largo de su vida son evidentes (OMS, 2015). Según Freire y Hung (2010); consideran que el adulto mayor es apático, agresivo, deprimido, etc. Por ello, se debe tener especial cuidado en estas personas, incluyendo un estilo de vida tranquilo, una dieta equilibrada y lo más importante, la actividad física regular (OMS, 2015). Sin duda, el ejercicio juega un papel fundamental para evitar el estrés de la constricción. Estos pueden estar relacionados tanto física como cognitivamente y permitirían reducir los efectos provocados por el estrés y la canalización de la energía durante este tiempo.

Se propone realizar los ejercicios físicos y cognitivos al menos tres veces por semana con una duración mínima de 30 minutos, estos deben tener las siguientes características:

- Antes de crear cualquier ejercicio, debe realizarse una valoración del adulto mayor, ya que puede ser funcional o disfuncional. Por ende, lo más apropiado es crear una serie de ejercicios combinados para tener un manejo correcto del adulto mayor.
- Realizarse en un ambiente que cause placer y estimule su práctica (música, implementos, área de trabajo).

- Los ejercicios deben ser de bajo impacto, pues su propósito es mantener las cualidades físicas.
- Deben utilizarse mayormente ejercicios de estiramientos, coordinación y ejercicios de respiración.

Las recomendaciones antes mencionadas deben ser tenidas en cuenta para el trabajo tanto con adultos mayores funcionales como disfuncionales, lo cual permitirá disminuir el estrés y por ende los efectos provocados por el confinamiento.

Conclusiones

Como se ha evidenciado en el transcurso del artículo, el estrés guarda relación con el agotamiento de la energía, lo cual se recrudece en los adultos mayores. El COVID-19 ha mostrado un desafío para estas personas que han visto disminuidas su capacidad de movilidad y por ende ha repercutido en su entorno. Uno de los elementos que puede ayudar a los adultos mayores a disminuir los niveles de estrés y por ende el propio deterioro que se produce en la edad es el ejercicio físico y cognitivo, el cual debe practicarse al menos tres veces por semana de acuerdo a la valoración y las necesidades de cada adulto mayor.

Bibliografía

- Antilao P., L., & Antilao P., L. (2020). Actividad física y brote de Coronavirus ¿Qué medidas se adoptarán para el adulto mayor en Chile? *Revista médica de Chile*, 148(2), 271-272. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872020000200271>
- Beneficios del ejercicio en el adulto mayor | Comfenalco Antioquia.* (s. f.). Recuperado 21 de marzo de 2021, de <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/noticias/beneficios-ejercicio-fisico-adulto-mayor>
- De, O. de N. U. (s. f.). *Los efectos de la COVID-19 en las personas de edad* (p. 20). *De—Los efectos de la COVID-19 en las personas de edad.pdf*. (s. f.). Recuperado 21 de junio de 2021, de https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/old_persons_spanish.pdf
- editores, E. por. (s. f.). *Recomendaciones para un Adulto Mayor saludable – Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile*. Recuperado 21 de marzo de 2021, de <https://www.socgeriatria.cl/site/?p=441>
- Espinoza Ortiz, A. A., Pernas Álvarez., I. A., & González Maldonado, R. de L. (2018). Consideraciones teórico metodológicas y prácticas acerca del estrés. *Humanidades Médicas*, 18(3), 697-717.
- Hernández Rodríguez, J., & Hernández Rodríguez, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. *Medicentro Electrónica*, 24(3), 578-594.
- Kirk, N. J. (2020). *Ejercicio físico y rendimiento cognitivo en el adulto. Intervenciones clínicas en el envejecimiento*.
- Obando Mejía, I. A., Calero Morales, S., Carpio Orellana, P., & Fernández Lorenzo, A.

- (2017). Efecto de las actividades físicas en la disminución del estrés laboral. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(3), 345-351.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/186466>
- PATINO VILLADA, F. A., ARANGO VELEZ, E. F., & ZULETA BAENA, L. (2013). *Ejercicio físico y depresión en adultos mayores: Una revisión sistemática*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502013000200007&script=sci_abstract&tlng=es
- Personas mayores y COVID-19: El aspecto psicológico de la población de alto riesgo. (2020, marzo 30). *www.explora.cl*. <https://www.explora.cl/blog/personas-mayores-y-covid-19/>
- Romero, R., Cueva, H., & Barboza, L. (2014). La gimnasia cerebral como estrategia para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes. *Omnia*, 20(3), 80-91.
- Tarazona-Santabalbina, F. J., Martínez-Velilla, N., Vidán, M. T., & García-Navarro, J. A. (2020). COVID-19, adulto mayor y edadismo: Errores que nunca han de volver a ocurrir. *Revista Espanola De Geriatria Y Gerontologia*, 55(4), 191-192. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2020.04.001>
- Torres, P. Á. F. R., Torres, C. S. I., & Toapanta, F. E. Q. (2020). El sedentarismo en el adulto mayor: Revisión sistemática. *Revista Científica Caminos de Investigación*, 2(1), 57-67.
- Trucco, M. (2002). Estrés y trastornos mentales: Aspectos neurobiológicos y psicosociales. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40, 8-19. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272002000600002>

La bailo terapia como herramienta para mantención la condición física del adulto mayor.

Dance therapy as a tool to maintain the physical condition of the elderly.

Autores:

María Cecilia Palacios Pineda*, stevenstl@hotmail.es

Elsa Judith Collaguazo Hipo,* Judith-1242@hotmail.com

* Fundación Ecuatoriana de Cooperación para el Desarrollo Social, FECODES

Artículo Recibido: 15/04/2021 - *Artículo Aceptado:* 23/06/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Palacios Pineda, M. C., & Collaguazo Hipo, E. J. (2021). La bailoterapia como herramienta para mantención la condición física del adulto mayor. *Caminos de Investigación*, 3(1), 29-38.

Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de describir la importancia de la bailo terapia en el adulto mayor, esto incluye el análisis en diversos aspectos de la vida tales como la percepción emocional, vida activa y mantenimiento del estado físico del adulto mayor; el mismo puede ser utilizado por profesionales que laboran con este grupo de edades. Para alcanzar el objetivo propuesto se llevó a cabo una investigación exploratoria de tipo documental, ya que el proceso implica rastrear, organizar, sistematizar y analizar una serie de documentos electrónicos correspondientes al período 2000 y 2020. Los resultados muestran que en los últimos años este grupo etario está siendo visibilizado por el estado ecuatoriano, creando algunos programas para disminuir los efectos de la vejez, implementando algunos programas que dentro de sus contenidos presentan la actividad física. Queda evidenciado que estos tipos de actividades influyen en la mejora de las capacidades físicas de estas personas y entre las herramientas más dinámicas que posibilitan este cumplimiento está la bailo terapia, que es una terapia de baile con intensidades medias y bajas que debe realizarse teniendo en cuenta algunas indicaciones metodológicas que estén en correspondencia con los objetivos de la edad, así como las diferentes patologías asociadas con el adulto mayor. En el trabajo proponen bailes que sean de agrado y estén en favor de las tradiciones del entorno, además que estén relacionados con los objetivos que debe cumplir el profesional que imparte esta actividad.

Palabras clave: bailo terapia, condición física, salud, rutina efectiva, géneros musicales.

Abstract

The purpose of this article is to describe the importance of dance therapy in the elderly, including the analysis of various aspects of life such as emotional perception, active life and maintenance of the physical condition of the elderly; it can be used by professionals working with this age group. In order to achieve the proposed objective, an exploratory research of documentary type was carried out, since the process involves tracking, organizing, systematizing and analyzing a series of electronic documents corresponding to the period 2000 and 2020. The results show that in recent years this age group is being made visible by the Ecuadorian state, creating some programs to reduce the effects of old age, implementing some programs that include physical activity in their contents. It is evidenced that these types of activities influence in the improvement of the physical capacities of these people and among the most dynamic tools that make possible this fulfillment is the dance therapy, which is a dance therapy with medium and low intensities that should be carried out taking into account some methodological indications that are in correspondence with the objectives of the age, as well as the different pathologies associated with the older adult. In the work they propose dances that are pleasant and are in favor of the traditions of the environment, in addition that are related to the objectives to be fulfilled by the professional who teaches this activity.

Key words: dance therapy, physical condition, health, effective routine, musical genres.

Introducción

La bailo terapia es considerada una terapia de baile que surge ante la necesidad de realizar actividades recreativas, siendo actualmente una medicina alternativa que, gracias a la música, ayuda a generar bienestar y mejorar la condición física de las personas. (Barros, 2011). La misma se caracteriza por ser muy divertida, introduciendo pasos de bailes populares como la salsa, reggaetón, merengue o bachata en el disfrute y desarrollo de las capacidades físicas.

Esta actividad puede resultar útil en las diversas áreas sobre las cuales se trabaja, pues existen numerosos niveles o modos de ejecución de la misma. Estas pueden incluir el uso de pesas o herramientas de ejercicio como mancuernas, ser de alta exigencia como la Zumba o tener un interés fisioterapéutico con realización moderada en búsqueda de la rehabilitación del cuerpo.

La condición física se define como el estado que permite a una persona utilizar su

cuerpo en actividades que requieren el uso de las capacidades físicas sin sentirse cansado, entre estas se tienen a la fuerza, resistencia, flexibilidad, cualidades coordinativas etc. (Ceballos et al., 2012).

Entre las capacidades físicas más importantes y que benefician la movilidad de los adultos mayores se encuentran la fuerza y la resistencia. Según Carbonell et al. (2009) los cambios producidos en el adulto mayor en cuanto a: la fuerza disminuye el agarre manual en mujeres y hombres, ocurriendo lo mismo en las piernas, siendo esta pérdida mayor que la de brazos y se asocia con limitaciones de movilidad; la resistencia disminuye al reducirse la absorción de oxígeno (VO₂max). En estudios se han concluido que su reducción era de alrededor del 10% por década, aunque algunos estudios más recientes encontraron disminuciones mayores, debido al envejecimiento, pero el entrenamiento vigoroso es importante para mitigar esta disminución. (Pimentel et al., 2003).

Si bien es cierto, esta actividad trae beneficios dentro de todos los aspectos de la vida de la persona que la realiza, cuando se trata específicamente de los adultos mayores, es menester tener en cuenta diversas problemáticas como las condiciones físicas en las que se encuentra el adulto mayor, o las diferentes patologías que se encuentre padeciendo, ya sean agudas o crónicas, el mal uso de la práctica de la bailo terapia puede significarle al adulto mayor un problema más que un beneficio, debido a las especificaciones que debe tener la misma en el mantenimiento de la condición física en estas edades.

Consecuentemente por lo mencionado anteriormente se puede decir que la actividad física es vital para la prevención de caídas, fracturas de huesos, obesidad y depresión. Estar activo físicamente durante treinta minutos diarios, puede mejorar significativamente la salud y el bienestar de las personas. Sin embargo, el adulto mayor encontrará resultados negativos sino tiene una participación dinámica en actividades físicas, lo cual se puede lograr de una manera muy divertida a través de la bailo terapia.

El presente artículo tiene la finalidad de describir la importancia de la bailo terapia en el adulto mayor. Esto incluye el análisis en diversos aspectos de la vida tales como la percepción emocional, vida activa y mantenimiento del estado físico del adulto mayor. Asimismo, es imprescindible revisar los beneficios varios que esta actividad ofrece y para esto se usará la revisión bibliográfica de autores ecuatorianos quienes ya han realizado investigaciones sobre el tema expuesto con resultados positivos.

Metodología

El artículo se realizó bajo el paradigma cualitativo, describiendo las características de la bailo terapia en el mantenimiento de la condición física de los adultos mayores. Para alcanzar el objetivo propuesto se llevó a cabo una investigación exploratoria de tipo

documental, ya que el proceso implicó rastrear, organizar, sistematizar y analizar una serie de documentos electrónicos correspondientes al período 2000 y 2020.

Para la determinación de los documentos se utilizaron como descriptores del tema: actividad física, bailo terapia, adulto mayor y condición física; estos fueron relacionados de diferentes maneras permitiendo la obtención del contenido necesario para la investigación. A partir de la búsqueda se discriminaron una serie de documentos a partir de los siguientes criterios: revistas indexadas, tesis de licenciatura y maestría de la temática abordada, documentos en pdf elaborados por universidades y páginas web oficiales.

Con los datos seleccionados se organizó la información a partir del método analítico sintético, permitiendo dividir la información de acuerdo a la forma de abordar la temática de la bailo terapia en la condición física del adulto mayor.

Resultados

La actividad física en los adultos mayores.

Los adultos mayores representan una de las poblaciones de riesgo de cualquier sociedad, y esta es una cuestión irrefutable, ya que su estilo de vida suele estar limitado a diferentes factores por el desarrollo de enfermedades o patologías crónicas como hipertensión, EPOC, enfermedades cardiovasculares, diabetes en todos sus tipos, etc. Asimismo, es preciso mencionar que el accionar de los años suele ser desgastante en la cotidianidad del adulto mayor, pues es natural que la condición física del ser humano se vea extenuada con la edad, independientemente de los cuidados que una persona le dé a su cuerpo, este comenzará de manera progresiva a fallar, pero si es preciso brindar la idea de que cuando un ser humano toma recaudos en su estilo de vida y cuida tanto de su salud mental como física, este llega a disfrutar de la etapa de senectud de manera próspera y vigorosa. De hecho, según la Real Academia de la Lengua Española (2014) la ancianidad se define como el “Último período de la vida ordinaria del ser humano”.

Por lo tanto, cuando se habla de los adultos mayores, el prejuicio social es inminente. Ya que la ancianidad se asocia al concepto de personas enfermas o débiles, así lo demuestra Vera (2016) cuando argumenta sobre la problemática cultural del Ecuador al decir que “En este país se cree que los adultos mayores son personas débiles, enfermas, dependientes, desgastadas e incapacitadas, pero esta mala idea ha evolucionado gracias al estado ecuatoriano”.

En esta parte, es menester hacer hincapié, ya que la intervención del estado ecuatoriano ha sido nula o inverosímil, y a pesar de que en los últimos años las administraciones han implementado programas interesantes como el que ofrecía el Patronato de la ciudad de Quito que se llamaba “60 y piquito”, no se han realizado políticas públicas

que favorezcan el accionar de la actividad física como medio de vida imprescindible para el adulto mayor, o para personas que no se encuentren dentro de ese rango pero quienes se verían beneficiadas enormemente pues se encuentran en la antesala de dicha senectud. El velar por una sociedad más capacitada dentro de temas de salud, es una condición de ganar o ganar para cualquier estado en vías de desarrollo.

Ahora bien, la actividad física es una cuestión de vital importancia para la vida del ser humano, mucho más cuando se trata de alargar la salud del adulto mayor. Y para esto aparece la bailo terapia como opción viable dentro de cualquier plan de salud personal.

El informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012) recomienda que:

- Los adultos de 65 años o más, deben dedicar 150 minutos a la semana a una actividad física aeróbica moderada o una actividad física aeróbica vigorosa durante 75 minutos, o una combinación equivalente de actividad moderada y vigorosa, donde la bailo terapia es un buen recurso para alcanzar este propósito.
- La actividad se practicará en sesiones de al menos 10 minutos.
- Que los adultos de este grupo de edad con movilidad reducida realicen actividad física para mejorar el equilibrio y prevenir caídas, tres o más días a la semana, por tanto, cualquier programa de actividad física que se realice debe contener al menos esta condición en su planificación.
- Realizar actividades que fortalezcan los principales grupos de músculos dos o más días a la semana, en donde se hace hincapié en que además de la capacidad física de resistencia, debe ser considerado el trabajo de la fuerza.

Todas estas recomendaciones son necesarias a considerar a la hora de planificar cualquier actividad física que beneficie las cualidades del adulto mayor, en donde puede ser considerada la bailo terapia. Según Castro (2014) esta es “una alternativa útil en el abordaje del tratamiento de distintas enfermedades, es la medicina que a través del ritmo, espacio, energía, forma y tiempo reviste al cuerpo de sustancias que curan las dolencias físicas y psicológicas”. Bajo esta percepción está claro que la bailo terapia es un recurso imprescindible para el mejoramiento del rendimiento físico y psicológico del adulto mayor. Especialmente cuando se usa de manera terapéutica, ya que según Castro (2014) la bailo terapia consigue que “interactúen tanto el cuerpo como la mente del individuo, liberando emociones y sentimientos ocultos, logrando cambios en el comportamiento”.

Es así entonces, que la bailo terapia se convierte en una disciplina multifuncional para diferentes ramas de la ciencia médica, ya que su accionar contempla beneficios en la condición física y la salud emocional de los adultos mayores. Tal es el caso que Vera (2016)

en su investigación sobre el accionar de la bailo terapia con usos gerontológicos en un centro de Babahoyo, publica resultados totalmente factibles para el uso de cualquier tema de geriatría en cuanto al baile como terapia funcional de una senectud plena.

Entre estos beneficios se perciben: la inclusión social evidenciándose un entorno familiar más solitario, mejorando la psique del adulto mayor, quedando demostrado que al inmiscuirse en un entorno más relacionado a ellos con gente de su misma edad y bajo la supervisión del ejercicio físico que proporciona la bailo terapia, la personalidad mejora notablemente, disminución del sedentario debido a que al realizar actividad física activa no sólo su cuerpo sino también su predisposición a realizar diferentes actividades de la vida diaria; mejora la condición física ya que gracias a la bailo terapia estas personas mejoran su postura, su calidad de respiración, motivación, etc., disminuyendo algunos padecimientos cardiacos y de presión que suceden en estas edades. (Vera, 2016)

Pues bien, ya mencionado esto es preciso describir cuáles son los principales beneficios que tiene la bailo terapia. Según Troya (2015) esta influye en la mejora de las capacidades físicas de las personas mayores, por lo que deben adoptarse clases de terapia de baile planificadas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Indicaciones metodológicas para impartir bailo terapia en adultos mayores.

Los elementos antes descritos, fundamentan la inserción de esta herramienta en cualquier programa de actividad física dedicado al adulto mayor, no obstante para llevarlos a cabo hay que tener en cuenta ciertas orientaciones metodológicas, las que tienen como objetivo el de asegurar la interacción del docente con el objeto de la profesión, diseñando estrategias o soluciones alternativas para elevar la calidad del proceso docente educativo en el área de conocimiento en el que se actúa, permitiendo superar las expectativas y objetivos definidos durante el desarrollo del proceso. (Delgado & Guerra, 2009). Por tal razón toda actividad desarrollada por profesionales que impartan la bailo terapia deben tener organizados adecuadamente los contenidos, que permitirán el cumplimiento de objetivos.

Durante el desarrollo de las clases de bailo terapia deben considerarse los siguientes aspectos antes de planificar la actividad:

- Analizar todas las historias clínicas de los adultos mayores que participarán, lo que ayudará a planificar actividades considerando las diferentes patologías.
- Analizar los recursos materiales con que se cuentan (local, audio, medios).
- Contar con algún médico o personal de salud que tome los signos vitales antes, durante y después de la actividad, y que observe las diferentes manifestaciones conductuales.

- Hidratación.
- Ropa adecuada de los practicantes.
- Kit de primeros auxilios, por si existiese alguna novedad.

En las clases de bailo terapia con el adulto mayor se deben tener en cuenta los aspectos que se detallan a continuación, que son parte de la estructura interna de la actividad y son parte de las indicaciones metodológicas.

1.- Calentamiento

Aquí se pueden realizar ejercicios de movilidad leves, como extensiones, torsiones, conducciones que le aseguren al adulto mayor preparar las articulaciones de su cuerpo de manera correcta y que no exista algún tipo de lesión o luxación por algún movimiento de carácter brusco. Obviamente la música para esta primera etapa debe ser ligera, de manera que acompañe los movimientos tibios del ejercicio.

2.- Ejercicios de bajo impacto

Aquí ya se inicia la marcha, el paso largo, las piernas separadas, pasos cruzados, movimientos de rodillas y caderas. Aquí se recomienda usar música un poco más rápida para que el adulto mayor pueda combinar el movimiento acorde al ritmo de las canciones.

3.- Ejercicios de alto impacto

Aquí se usan largues de piernas, patadas al frente, movimiento de brazos, etc. Es decir, esta es la parte de rutina de baile que busca explotar las condiciones físicas del adulto mayor, por tal motivo es preciso no forzar demás al adulto mayor, y trabajar acorde a sus limitaciones, estar pendiente siempre de su fatiga o de su presión pues cuando esto se hace con varios adultos mayores, no todos se encuentran en sintonía de rendimiento físico. Si es necesario es preciso tomar pequeñas pausas para que el adulto mayor se recupere en caso de alguna situación preocupante. Además, la música para esta etapa ya debe ser rápida o movida, con la finalidad de que el adulto mayor coordine sus pasos al son del ritmo.

4.- Ejercicios de recuperación

Esta es la etapa final, en donde el adulto mayor recupera las energías con ejercicios de estiramiento, de relajación y respiratorios. Si el adulto mayor ha llegado con bienestar a esta etapa puede degustar de agua para que su recuperación sea más pronta. La recomendación para realizar estos ejercicios es poner una música suave y que inspire motivación y confianza por el trabajo hecho.

Discusión

La bailo terapia como actividad física representa una de las mejores herramientas para la optimización del rendimiento físico y la condición psicológica de los adultos mayores, sin embargo es preciso tener un buen uso de la misma, ya que para explotar las capacidades y habilidades de los adultos mayores, hay que tener en cuenta siempre sus limitaciones, especialmente las físicas, pues al realizar una rutina demasiado exigente para un adulto mayor, este puede colapsar y su salud se vería afectada, entonces en lugar de hacerle un bien, como cuidadores se estaría atentando a su salud y su vida.

Cada adulto mayor es distinto, por tanto, en caso de que este tenga buena condición física y desee una mayor experiencia, se puede acompañar estos ejercicios con el uso de mancuernas con peso ligero, o botellas de agua para de esta forma explotar todo su rendimiento físico. Por supuesto, esto debe hacerse con el debido control y conocimiento del adulto mayor, pues la idea de la bailo terapia es potenciar sus condiciones, más no causarles daños por el exceso de la fuerza de voluntad.

Ahora bien, así como se explican los pasos para realizar una rutina de bailo terapia efectiva, también existen géneros musicales que pueden aportar mucho, ya sea la actividad física y sincronización de pasos, como dentro de la psique del adulto mayor. La música con la cual ellos se pueden sentir motivados a seguir adelante según las autoras de este artículo son los siguientes:

1.- Salsa: este es uno de los géneros musicales latinos por excelencia y sus variaciones pueden combinarse en cualquier momento de la rutina, por supuesto la salsa se caracteriza por ser alegre y movida, por lo cual se recomienda usarla durante los ejercicios de alto impacto de la bailo terapia para así explotar todas las habilidades del adulto mayor y también que este pueda demostrar si desea sus pasos.

2.- Merengue: al igual que la salsa, este género musical es movido y altamente pegajoso. Aquí en Latinoamérica se disfruta mucho de este género y por su tonalidad constante se recomienda usarlo solamente para los ejercicios de alto impacto.

3.- Electrónica: este tipo de música es ultimada de varias formas y para diferentes rutinas de ejercicio, su tonalidad puede variar dependiendo de sus subgéneros, el más común y leve es el house, ya que trasmite armonía y serenidad acorde a los pasos de la rutina. Se recomienda usar este tipo de música para los ejercicios de impacto bajo.

4.- Bomba ecuatoriana: este género musical ecuatoriano es perfecto para realizar los ejercicios de alto impacto, ya que su tonalidad explosiva hace que los adultos mayores se pongan en tono así de rápido como sus canciones, además de que es un género muy conocido y casi el preferido de los adultos mayores del entorno social ecuatoriano.

5.- Música instrumental: estas canciones se caracterizan por su capacidad para la

relajación o incluso para las personas que sufren de insomnio o depresión. Es un género musical de tonalidades leves y delicadas perfecto para los ejercicios de calentamiento o el estiramiento del final. Su tonalidad sin lírica hace que las indicaciones hacia los adultos mayores sean precisamente escuchadas e interiorizadas. Acompañar la rutina de bailo terapia con frases de motivación personal resulta una excelente combinación.

Vale recalcar que siempre es recomendable estar al tanto de las diferentes patologías que sufre el adulto mayor, cardiovasculares, respiratorias, etc. Así como también de si sufre de alguna discapacidad por la cual su movimiento es aleatorio o limitado. Todos estos elementos son imprescindibles al momento de actuar y trabajar sobre cualquier rutina de bailo terapia,

Conclusiones

El presente artículo ha mostrado los beneficios de la bailo terapia como herramienta que posibilita no solo el mantenimiento de la salud física, sino también las contribuciones que pueden evidenciarse desde lo emocional y social. Para que tenga un impacto significativo se debe realizar esta actividad teniendo en cuenta algunas consideraciones metodológicas antes de planificarla, como son: análisis de historias clínicas, recursos materiales, médico o personal de salud que tome los signos vitales, hidratación, ropa adecuada de los practicantes y kit de primeros auxilios. Las clases de bailo terapia deben impartirse de acuerdo a las preferencias y tradiciones de los adultos mayores; así como a y a los objetivos planteados por el profesional que la imparte.

Bibliografía

- Abreu, O. L. D., & Garcés, M. G. (2009). SUGERENCIAS METODOLÓGICAS PARA EL VÍNCULO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR. *Contribuciones a la Economía*, 2009-06. https://econpapers.repec.org/article/ervcontri/y_3a2009_3ai_3a2009-06_3a19.htm
- ASALE, R.-, & RAE. (s. f.). *Ancianidad | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 10 de marzo de 2021, de <https://dle.rae.es/ancianidad>
- Carbonel, A., Aparicio, V. A., & Delgado, M. (2009). Efectos del envejecimiento en las capacidades físicas: Implicaciones en las recomendaciones de ejercicio físico en personas mayores. (Effects of aging on physical fitness: implications in the recommendations of physical activity for older adults). *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*, 5(17), 1-18. <https://doi.org/10.5232/ricyde2009.01701>
- Castro Macías, E. F. (2014). *Desarrollar un programa de bailoterapia para adultos mayores*,

- que proporcione bienestar físico, emocional y calidad de vida.* [Licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14047/1/Castro%20Macias%20Eddy%20Fidel%20%20%208-2013%20.pdf>
- Ceballos Gurrola, O., Alvarez Bermúdez, J., & Medina Rodríguez, R. E. (2012). *Actividad física y calidad de vida en adultos mayores* (pp. 1-139). El Manual Moderno. <http://eprints.uanl.mx/4476/>
- Dueñas, Ms. D. E. M., Acosta, Ms. R. A. M., & Gallegos, Ms. C. G. M. (2017). Orientación metodológica a tener en cuenta en una clase teórica de la carrera de Odontología. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 248-254.
- Maribell, C. V. R. (2016). *INCIDENCIA DE LA BAILOTERAPIA EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE BABAHOYO EN EL AÑO 2016.* [Licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo]. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/2778/P-UTB-FCJSE-CFISICA-000005.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pachacama, F. E. T., & Analuiza, E. F. A. (2015). *LA BAILOTERAPIA COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES FÍSICAS DEL ADULTO MAYOR EN LA FUNDACIÓN HUMANISTA ROTARY CLUB QUITO SUR 2015* [Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Recuperado d: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5115/1/T-UCE-0016-022.pdf>
- Pilay, B. (2011). *La bailoterapia y su influencia en el estilo de vida de los pacientes del Centro Geriátrico Nueva Esperanza* [Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1231/14/UPS-CT002003.pdf>
- Pimentel, A. E., Gentile, C. L., Tanaka, H., Seals, D. R., & Gates, P. E. (2003). Greater rate of decline in maximal aerobic capacity with age in endurance-trained than in sedentary men. *Journal of Applied Physiology (Bethesda, Md.: 1985)*, 94(6), 2406-2413. <https://doi.org/10.1152/japplphysiol.00774.2002>

Los procesos administrativos y su importancia en el sector de la salud. Administrative processes and their importance in the health sector.

Autora:

*Pamela Consuelo Medina Astudillo, pacome_2010@hotmail.com

*Centro de Salud de las Fuerzas Armadas. Ejército Ecuatoriano.

Artículo Recibido: 15/06/2021 - *Artículo Aceptado:* 23/07/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Medina Astudillo, P. C. (2021). Los procesos administrativos y su importancia en el sector de la salud. *Caminos de Investigación*, 3(1), 39-49.

Resumen

En el presente trabajo se presentan ideas de varios autores tanto nacionales como internacionales, destacando la importancia de los procesos administrativos y actividades que funcionan dentro de ellos en el área de la Salud. La investigación fue exploratoria y documental, organizando los documentos relacionados a la temática abordada en la investigación en el periodo 2005 y 2020; seleccionándose para esto artículos de revistas indexadas, tesis de Licenciatura y Maestría, páginas web oficiales y libros que aborden el tema tratado con la debida profundidad científica. Los resultados muestran que el proceso administrativo considera a la administración como una actividad que consta de ciertas divididas en cuatro funciones básicas: planificación, organización, ejecución o dirección y control, en donde no se excluyen los centros de salud; pues por su estructura organizacional y objetivos económicos. No obstante, existe en ocasiones una disyuntiva entre médicos y administrativos, que deben cumplir la planificación acordada, que permita el cumplimiento de la misión institucional y eviten la improvisación; por otra parte la organización debe ordenar las actividades necesarias estableciéndose atribuciones, funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía, relacionándose de manera eficiente todos los integrantes; por su parte la dirección de un centro de salud consiste en estimular a los humanos para que realicen sus funciones de manera efectiva, orientando y motivando tanto a los funcionarios y empleados; mientras la evaluación permite tomar decisiones a partir de lo que está sucediendo y su relación con lo que debería ocurrir de acuerdo a la planificación y organización.

Palabras clave: Procesos administrativos, actividades, organización, calidad de servicio, salud.

Abstract

This paper presents ideas of several national and international authors, highlighting the importance of administrative processes and activities that function within them in the area of health. The research was exploratory and documentary, organizing the documents related to the topic addressed in the research in the period 2005 and 2020; selecting for this purpose articles from indexed journals, Bachelor's and Master's theses, official websites and books that address the topic with due scientific depth. The results show that the administrative process considers administration as an activity consisting of certain activities divided into four basic functions: planning, organization, execution or management and control, where health centers are not excluded, because of their organizational structure and economic objectives. However, there is sometimes a dilemma between physicians and administrators, who must comply with the agreed planning, which allows the fulfillment of the institutional mission and avoids improvisation; on the other hand, the organization must organize the necessary activities by establishing attributions, functions, authority, responsibility and hierarchy, relating efficiently to all members; On the other hand, the management of a health center consists of stimulating human beings to perform their functions effectively, orienting and motivating both officials and employees; while evaluation allows decisions to be made based on what is happening and its relationship with what should happen according to the planning and organization.

Key words: Administrative processes, activities, organization, service quality, health.

Introducción

Los procesos administrativos pueden considerarse como la médula espinal de una empresa, estos permiten controlar y organizar las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones, y hacen uso de los recursos presentes para alcanzar las metas trazadas y así satisfacer las necesidades que presentan quienes hacen uso de los productos o servicios que se ofertan; la calidad de los procesos en los servicios se verían afectados por la falta de su aplicación, dificultando la organización específica del talento humano quienes atienden de primera mano a los clientes o usuarios esta es una de las múltiples tareas que realiza el Asistente administrativo. Cuando se habla de procesos Cantón (2010) refiere tres de sus características básicas como son: obtención de resultados, correspondencia con la misión institucional, generación de valor agregado para los usuarios.

Según Aguilar (2009), el proceso administrativo considera a la administración como una actividad que consta de ciertas subactividades divididas en cuatro funciones básicas: planificación, organización, ejecución o dirección y control. El cumplimiento de los elementos antes descritos tiene un desempeño muy importante en el logro de las metas de cualquier organización exitosa, ya que muestra la forma de llevar a cabo los distintos procesos de trabajo que allí se llevan a cabo y facilita las funciones administrativas.

Todas las actividades, procesos, tareas y agentes están relacionados entre sí porque se

asume que todos se orientan hacia el mismo objetivo y dirección, laborando para el mismo propósito, por lo que la organización no debe llamarse un grupo separado, pues todos los elementos que la conforman están interconectados por todas las partes para lograr un objetivo común. (Toca, 2017).

Pavón y Gogeochea (2004) manifiestan que cuando se hace referencia a una organización que brinda servicios de salud, se considera una empresa ya sea pública o privada; esto no solo por prestar sus servicios a la comunidad, sino también por tener establecidos objetivos y metas a todos los niveles, que deben alcanzarse de manera económica y eficiente. Los sistemas de salud y sus subsistemas deben contar con una administración eficiente, para poder lograr los objetivos que vislumbran sus diversos programas de salud, y así atender las necesidades que la sociedad les demanda.

Suástegui et al. (2011) indican que la implicación de la gestión en un establecimiento sanitario, se produce a través de un desarrollo eficiente que garantice al cliente la satisfacción de sus expectativas, ya sean estos públicos o privados. A pesar de conocerse el alto contenido de organización que debe tenerse, aún existen diferencias de intereses entre administradores y profesionales de la salud, lo cual no siempre es accidental. A los primeros les preocupa el aumento de los costos y el uso de los servicios por parte de la población; sin embargo, en el caso de los médicos, se preocupan por restaurar la salud del paciente. Independientemente sea cual sea la función en un centro de salud el trato con el cliente desde que ingrese debe ser el mejor, implementándose acciones que posibiliten un trato correcto.

La gestión en los centros de salud suele ser complicada, debido a que es un espacio social de encuentro de personas, organizaciones y entidades que realizan actividades directamente relacionadas con la salud individual o colectiva en el país, o que inciden indirectamente como los proveedores de insumos. De esta forma, dentro del sector salud, se reconoce y debe identificarse debidamente una amplia gama de actores sociales o grupos de interés. (Robles y Díaz, 2017)

Todo cuanto se piense debe partir de un esquema organizado en la salud, ya que de esta manera el equipo de trabajo sabe de qué forma actuar en los momentos que son impredecibles pero que han sido pensados con antelación por alguien que planificó en base a la ciencia y a la experiencia los posibles hechos que se suscitan en el diario desempeño del mundo de la atención a las personas, que como tal refieren ser un ente completamente diferente a pesar de ser parte de la misma especie. Vale destacar que un cliente que va a en busca de un servicio de salud por lo general presenta alguna enfermedad, lo que influye en su estado de ánimo y su comportamiento, por lo tanto, debe recibir un trato acorde a sus necesidades, permitiendo satisfacer su demanda.

El objetivo de esta revisión bibliográfica es obtener datos relevantes y presentarlos a la comunidad científica, destacando la importancia de los procesos administrativos

y actividades que fungen dentro de ellos en el área de la Salud, las mismas bien estructuradas permitirán un procedimiento de atención exitoso, contemplando todas las necesidades que se presenten en este escenario.

Metodología

El artículo fue elaborado con un enfoque cualitativo, describiendo las características de los diferentes elementos que integran los procesos administrativos. La investigación fue exploratoria y documental, organizando los documentos relacionados a la temática abordada en la investigación en el periodo 2005 y 2020; los documentos fueron seleccionados de acuerdo a las palabras clave: procesos administrativos, sector de la salud, los procesos administrativos en el sector de la salud.

En la selección de documentos se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos:

- Artículos de revistas indexadas en los catálogos Redalyc y Latindex.
- Tesis de Licenciatura y Maestría de la temática abordada publicados en repositorios digitales.
- Páginas web oficiales.
- Libros que aborden el tema tratado con la debida profundidad científica.

Los datos fueron separados de acuerdo a la importancia de los procesos administrativos en salud, permitiendo unificar criterios y concepciones útiles para la investigación, para esto se utilizó una matriz realizada en Excel, la que posibilitó agilizar el trabajo.

Resultados

Procesos administrativos

Para poder entrar en esta definición es necesario conocer los significados de cada palabra que la integra, quedando textualmente de esta manera:

Proceso:

“Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2020)

Administrativo:

“Por acto administrativo se entiende todo comportamiento humano orientado hacia la organización y coordinación de actividades de trabajo, con arreglo a fines por los cuales se ha procurado el bienestar y el progreso de las sociedades a través de la historia de la humanidad como, por ejemplo, las realizadas para la construcción de las grandes obras de ingeniería en la antigüedad.” (Ortega, 2019)

Por lo tanto, según lo expuesto anteriormente se puede decir que un Proceso

administrativo es aquel instrumento usado por las organizaciones con la finalidad de satisfacer necesidades y alcanzar objetivos, de la correcta intervención de las partes dependerá el éxito o fracaso en su gestión, por lo que se puede decir que los procesos funcionan como la columna vertebral de una empresa, son su guía y le permiten funcionar de manera equilibrada para poder entregar un producto o servicio en óptimas condiciones, que cubran las expectativas de sus clientes con un producto o servicio de calidad, cuya aceptación será el indicador de una administración eficiente y eficaz.

Fayol (1841-1925), uno de los precursores de las teorías administrativas destaca la importancia de los procesos administrativos para una buena dirección, ya que es una forma de evaluar de manera permanente los posibles riesgos que toda empresa corre al momento de funcionar, así como las posibles soluciones para los contratiempos que puedan presentarse. Para Fayol, los procedimientos administrativos se dan de manera cíclica y comprenden:

Figura 1

Proceso administrativo por Henry Fayol



Fuente: Carhuapoma, 2016

Importancia de los procesos administrativos en salud

El servicio de la Salud es aquella prestación de tipo sanitaria que se oferta a los clientes con la finalidad de aliviar sus dolencias o entregar la calma que necesiten en el momento que se acercan a una casa asistencial, uno de los servicios más complejos de ser atendidos puesto que se manejan personas en su más amplia expresión, de todas las edades, de todas las etnias, de toda condición y cuya necesidad es un universo entero en cada caso.

Viéndose desde el punto de vista constitucional, la Salud es un derecho que le asiste a todos los ciudadanos sin discriminación alguna y en la aprobada Constituyente de

2008, Cap.

II. Sección 7. Art. 32 data lo siguiente:

La salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Con este antecedente se tiene claro que las prestaciones de Salud deben ser garantizadas y por esto las empresas que se dedican a esta actividad se deben a principios que están establecidos en la ley y como tal deben ser ejecutados en su cotidianidad. En el país se han dividido las atenciones por niveles de complejidad con la finalidad de descongestionar las casas de Salud y optimizar recursos para poder brindar una cobertura de salud capaz de llegar a todos los usuarios del sistema.

Es evidente que en el área de la Salud se deben parametrizar todos los procesos y cumplirlos a como dé lugar en cada momento, de esto dependerá el éxito de sus funciones y la capacidad resolutoria que entreguen a sus pacientes, la parte clínica no pueden funcionar de manera independiente sino más bien debe usar a la parte asistencial administrativa para complementar su trabajo en el día a día, un proceso administrativo aplicado de manera correcta garantiza un servicio de calidad; si bien los procesos son esquemas que se deben seguir siempre, es importante tomar en cuenta que su forma de aplicación difiere de acuerdo a la necesidad, es decir no podemos pensar en que se maneje de igual forma un proceso administrativo de una empresa de productos de consumo masivo, que una clínica integral; manejar la salud de las personas y las necesidades que presentan al momento de demandar este servicio.

Velasco asegura que:

“Normas de procesos productivos y de gestión (procedimientos): reflejan la forma de desarrollar las diferentes actividades del proceso; describen la función y el producto que al final se entrega. Normalmente se establecen a partir de numerosas experiencias, las cuales permiten asegurar que el proceso así desarrollado producirá la calidad esperada.” (Velasco, 2017).

Siendo la calidad una propiedad de difícil percepción en cualquier momento, ha ido evolucionando a través del tiempo y de esta manera incorporándose en todas las fases de un proceso administrativo, con el único objetivo de satisfacer necesidades tanto explícitas como implícitas al momento de brindar un servicio, en el caso de la Salud aún con mayor complejidad garantizar que se brinde un prestación acorde para cada caso ya que no existen paquetes establecidos y que puedan ser aplicados de manera drástica sin ser adaptados por los profesionales del área de acuerdo a su vasto conocimiento y a la experiencia que les asiste.

Algo semejante ocurre con la aplicación de un proceso administrativo en este mundo tan complejo de la Medicina; los enfermos, la medicación, los procedimientos clínicos, las patologías, cada ser humano, cada enfermedad: corporal, emocional e inclusive sentimental; ese universo de necesidades que deben ser resueltas motivan a los administradores de los procesos administrativos a ser empáticos y conscientes de que se debe plantear como prioridad al momento de planificar un ambiente humano para la resolución de las necesidades de las personas, que no sólo se proceda bajo un esquema rígido sino con una organización amigable que eduque al usuario y le haga sentirse atendido de manera integral.

Se puede condensar sobre lo expresado hasta este momento ratificando la importancia de organizar las actividades que desarrolla una casa de salud, no basta con saber que en ella “se curan enfermos”, es de gran significación comprender que es un tipo de organización con un sentido bastante álgido y comprometido, por esto es necesario un grupo multidisciplinario que diseñe el camino a seguir, para que sea aplicado de manera ordenada y con una alta capacidad de adaptación para cada caso.

Discusión

Procesos administrativos en el área de la salud.

Como se ha dicho anteriormente brindar un servicio es una actividad que contempla varios factores que difieren entre sí y se deben adaptar a la condición de sus usuarios, estas características hacen que en ocasiones se deje de lado la parte organizacional administrativa convirtiéndose en un problema al momento de poner en marcha las actividades de funcionamiento cotidiano ya que, si en el caminar de la organización no se tiene claro su rumbo y el alcance de sus objetivos, se torna incierto, puesto que sin procesos administrativos claros no se puede trabajar de manera organizada ni tomar acciones preventivas o correctivas sobre la marcha.

Coincidiendo con Pavón y Gogeoascoechea (2004), cualquier centro que preste servicios de salud, puede ser considerado empresa, debido a su estructura organizacional y objetivos, que deben alcanzarse de manera económica. Por tal razón deben siempre considerarse las cuatro actividades fundamentales planteadas por Koontz y Weihrich (2002) las cuales se detallan a continuación:

- **Planeación:** la cual permitirá disminuir riesgos, evitando riesgos como son el desperdicio de tiempo y recursos; los cuales evitan la improvisación en temas relacionados al sector de la salud.
- **Organización:** esto contribuirá a reagrupar y ordenar las actividades necesarias para lograr los objetivos marcados mediante la creación de estructuras administrativas, estableciéndose atribuciones, funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía, además de la relación entre los elementos que integran cualquier institución de salud, dicha relación permitirá lograr las metas planificadas en entornos dinámicos. Esta es considerada según Marín y Atencio (2008), el elemento final del aspecto teórico, recopila, completa y toma con gran detalle todo lo que la previsión y la planificación han indicado.

Al pensar en una organización que presta servicios de Salud, se relacionan temas como estudios médicos relevantes, casos clínicos, medicamentos para enfermedades; al buen doctor de bata blanca con vastos conocimientos y acertadas decisiones al momento de tomar decisiones frente a sus pacientes; sin embargo muchas veces se pasa por alto que las visitas a una consulta médica no sólo puede tener una vía de solución y una ley aplicada, sin embargo por distintos que sean los casos todos deben ser resueltos de acuerdo a un proceso que se ajusta a cada ocasión, asegurando calidad en cada fase y asegurar un retorno del usuario en búsqueda de propuestas que le permiten recobrar su estado de salud.

- **Dirección:** consiste en estimular a los humanos para que realicen sus funciones de manera efectiva, orientando y motivando tanto a los funcionarios y empleados de la institución y establecer un proceso de comunicación vertical y horizontal con ellos, individualmente o en grupos.
- **Evaluación y control:** A través de esta actividad se pueden tomar decisiones a partir de lo que está sucediendo y su relación con lo que debería ocurrir de acuerdo a la planificación y organización. Esto además permitirá corregir errores que pueden ocurrir, transformar algunos elementos de acuerdo a las necesidades y los nuevos cambios sociales que se evidencian. Al tener en cuenta esta actividad las organizaciones de salud minimizan riesgos de caer en negligencias, adaptándose a los nuevos tiempos que se relacionen más con los clientes y a las regulaciones que pueden surgir.

Todas estas actividades deben estar estrechamente relacionadas al trato con el cliente, que por lo general presenta alguna enfermedad, lo que influye en su estado de ánimo y su comportamiento, por lo tanto debe recibir un trato acorde a sus necesidades, permitiendo satisfacer su demanda. Por tanto debe ofrecerse un trato de acuerdo a cada patología evidenciada, estableciendo una relación placentera de mutuo acuerdo que influirá en la fidelización y posibiliten el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Conclusiones

Los procesos administrativos pueden ser encontrados por doquier, la única condición suficiente es que existan organismos sociales ya que en ellos se cumplen los fenómenos sistémicos de relación con todos los medios y dentro de ellos se cumplen procesos a cada momento. Normalizar el uso de los procesos administrativos es una tarea responsable que se debe respetar al momento de producir un bien o un servicio, ya que así se garantiza la realización de las actividades que corresponden en los momentos que se necesitan y se puede prever cualquier contratiempo que se presente en su ejecución.

Se destaca la importancia del cumplimiento de todas las fases de los procesos administrativos para motivar al personal a trabajar siempre en orden sus actividades con el respaldo de su organización al entregar las herramientas necesarias para responder a los contratiempos que la ejecución de sus funciones presente. El proceso administrativo cumple etapas de entrada y salida, en su ejecución se mide de manera constante la calidad del cumplimiento en cada fase para entregar un servicio final de calidad que cumpla las expectativas del cliente y sobre pase sus límites, de esta manera se puede decir que se ha logrado con el alcance de las metas organizacionales. Los procedimientos de Salud deben estar regidos bajo un proceso administrativo que organice las actividades diarias y les permita mantener a sus administradores el control de cada fase para poder asegurar la calidad del servicio final entregado a cada usuario con sus particularidades respectivas.

Bibliografía

- ▷ *La función del auxiliar administrativo en el ámbito de la salud mental*. (2020, julio 15). Ocronos - Editorial Científico-Técnica. <https://revistamedica.com/funcion-auxiliar-administrativo-salud-mental/>
- 2004—*La importancia de la administración en salud.pdf*. (2021). Recuperado 22 de mayo de 2021, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2004/muv041d.pdf>
- Acosta, A. M., Durán, E. G., & Padilla, R. P. (2018). Impacto de la calidad de los servicios sobre la satisfacción de los clientes en una empresa de mantenimiento. *Compendium*, 21(40). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88055200020>
- ASALE, R.-, & RAE. (2021). *Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 22 de mayo de 2021, de <https://dle.rae.es/>
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Barrera, C. S., Ramírez, B. I., & Jiménez, C. A. I. (s. f.). *La gestión administrativa y la calidad de los servicios de salud en instituciones pequeñas en Mazatlán, Sinaloa*. 13.

- Barrera et al. - *La gestión administrativa y la calidad de los serv.pdf*. (s. f.). Recuperado 20 de mayo de 2021, de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvi/docs/1P.pdf>
- Carhuapoma García, K. (2018). *Programa de Estrategias Administrativas sustentada en la teoría de Henry Fayol y Chesterd Barnard para mejorar la Organización Educativa y Desempeño Docente en la Institución Educativa n° 14380, Caserío San Lázaro, Pacaipampa, Ayabaca. Año 2014*. Recuperado de: <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6171>
- Chub Ical, M. (2010). *Evaluación del proceso administrativo en la gestión pública, año 2009: El caso de la dirección departamental de educación de Alta Verapaz, Guatemala*. [Tesis de Maestría]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Eduarte Ramírez, A. (1999). Calidad en el servicio al cliente. *Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, 7(1), 41-44.
- Educaweb.com—*Educación, formación y orientación*. (s. f.). Recuperado 22 de abril de 2021, de <https://www.educaweb.com/>
- Guerrero, L. R., & Urteaga, P. D. (2017). *APLICANDO LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL SECTOR SALUD DEL PERÚ*. 20. Recuperado 21 de mayo de 2021, de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4156.pdf>
- ISO 9001:2015. (2021). Recuperado 22 de mayo de 2021, de <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/>
- Jiménez, A. M., Velásquez, M. C., & Palma, H. G. H. (2017). Innovación en las instituciones prestadoras de servicios de salud: Estrategia administrativa. *Ingeniare*, 22, 19-35.
- Koontz, H. (202d. C.). *Administracion. Una perspectiva Global y Empresarial*. 683.
- Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf. (s. f.). Recuperado 22 de abril de 2021, de https://www.hgdc.gob.ec/images/DocumentosInstitucionales/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf
- Mayo, I. C. (2010). Introducción a los Procesos de Calidad. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(5), 3-18.
- Ortega, A. M. C. (2019). *FUNDAMENTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN*. <http://190.57.147.202:90/xmlui/handle/123456789/500>
- Pilla Tite, E. J. (2019). *Los Procesos Adminsitrativos y su Incidencia en la Gestión Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Pelileo* [Tesis de Ingeniería, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5722>

Portillo, K. M., & Cárdenas, E. A. (2008). Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: Estudio de un caso. *Omnia*, 14(3), 160-183.

Proceso administrativo—PDF Descargar libre. (s. f.). Recuperado 22 de mayo de 2021, de <https://docplayer.es/6242537-Proceso-administrativo.html>

Salazar Ramos, M. (2018). *Prospectiva ocupacional: Asistente administrativo a 2030*. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/4910>

Toca Suárez, S. A. (2017). *Propuesta de diseño organizacional en las áreas funcionales administrativa y comercial para la Empresa de Servicios Públicos del municipio de Cúltiva—EMCUÍTIVA S.A. ESP* [Licenciatura, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Recuperado de: <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1922>

Vargas, G. V. (2006). El Servicio al cliente: ¡Más que un querer, un deber! *Tec Empresarial*, 1(1), 17-19.

Velasco, J. A. P. F. de. (1994). *Gestión de la calidad empresarial: Calidad en los servicios y atención al cliente. calidad total*. ESIC Editorial.

Atención adecuada en pandemia de una casa de Salud. Caso Hospital General Docente de Calderón

Appropriate Attention to the User of a Healthhome Case Calderon Docente Hospital

Autora

Mayra Ivón Peñaherrera Fabara*, greciiaa02@hotmail.es

Evelyn del Carmen Cadena Quelal**, ecadena@tecnologicopichincha.edu.ec

* Asistente administrativa del departamento de Atención al Usuario

**Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.

Artículo Recibido: 10/06/2021 - *Artículo Aceptado:* 21/07/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Peñaherrera Fabara, M. I., & Cadena Quelal, E. del C. (2021). Atención adecuada en pandemia de una casa de Salud. Caso Hospital General Docente de Calderón. *Caminos de Investigación*, 3(1), 50-60.

Resumen

El trabajo analizó la atención del Hospital General Docente de Calderón durante el periodo de pandemia provocada por la COVID-19. La investigación fue cualitativa, basándose en el análisis de fuentes documentales en relación con el proceso actual de comunicación del Hospital de Calderón, revisándose fuentes bibliográficas en las bases de datos como Scielo y Google académico; lo cual permitió construir críticamente los aportes cualitativos que presenta este estudio. Los resultados muestran que entre las principales características del Hospital General Docente de Calderón están que pertenece al Distrito 17D02 y se relaciona, con las poblaciones del norte de Pichincha, con 980261 habitantes; además cuenta con 158 camas para hospitalización en las áreas de pediatría, gineco obstetricia, especialidades clínicas y quirúrgicas. En esta casa de salud se han respetado protocolos en las diferentes direcciones de la gestión organizacional, priorizando las medidas impuestas por la crisis sanitaria, pero respetando los derechos de los pacientes. Al mismo tiempo se ha potenciado la información por medio de canales electrónicos permitiendo una

comunicación efectiva entre el establecimiento y sus usuarios, dicha información ha sido lo más simplificada posible, evitando términos técnicos que pueden influir en la relación entre el paciente y familiares con la institución. Finalmente, se resalta el papel jugado por todo el personal, desde los responsables de áreas, el personal sanitario de apoyo, el personal administrativo y todos los que de alguna forma han contribuido, de acuerdo a su rol, a mantener la efectividad de la gestión en medio de la emergencia.

Palabras clave: comunicación asertiva, atención en salud, pandemia, personal sanitario, pacientes.

Abstract

The work analyzed the care provided by the General Teaching Hospital of Calderón during the period of the pandemic caused by COVID-19. The research was qualitative, based on the analysis of documentary sources in relation to the current communication process of the Calderón Hospital, reviewing bibliographic sources in databases such as Scielo and Google Scholar; which made it possible to critically construct the qualitative contributions presented in this study. The results show that among the main characteristics of the Calderón General Teaching Hospital are that it belongs to District 17D02 and is related to the populations of northern Pichincha, with 980261 inhabitants; it also has 158 beds for hospitalization in the areas of pediatrics, gynecology-obstetrics, clinical and surgical specialties. In this health center protocols have been respected in the different directions of organizational management, prioritizing the measures imposed by the health crisis, but respecting the rights of patients. At the same time, information has been enhanced through electronic channels allowing effective communication between the facility and its users, such information has been as simplified as possible, avoiding technical terms that may influence the relationship between the patient and family members with the institution. Finally, the role played by all the staff is highlighted, from the area managers, health support staff, administrative staff and all those who in some way have contributed, according to their role, to maintain the effectiveness of management in the midst of the emergency.

Keywords: assertive communication, health care, pandemic, health personnel, patients.

Introducción

El 16 de marzo de 2020 el gobierno de Ecuador mediante suplemento del Registro oficial Nro. 160 con fecha 12 de marzo del 2020 publicó el Acuerdo Nro. 00126-2020, en el mismo declaró el Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19.

En virtud de este acuerdo en el Hospital General Docente de Calderón se tomaron

varias acciones encaminadas a priorizar la atención a los pacientes de la pandemia. Entre las medidas se decidió reducir el servicio de consultas externas las cuales se limitaron a 800 mensuales de un total de 8000 que se ofertaban antes de la pandemia. No obstante, como la misión esencial de esta casa de salud es proveer atención integral especializada, no abandonó la atención a sus a sus pacientes regulares. Solo en el mes de abril de este año 2021 se efectuaron 6670 citas efectivas.

No obstante, la situación provocada generó limitaciones en el trabajo de la entidad. El trabajo, por ejemplo, de la unidad de atención al usuario y admisiones se vio afectada por la salida de personal, que tuvo que desviarse para realizar la información a familiares de pacientes sobre su estado de salud a la vez que direccionaban los diferentes servicios.

Debido a las características del Covid-19, que lo hacen extremadamente contagioso, cuando los familiares de los pacientes se acercan a conocer su estado de salud, por política sanitaria no se les permite el acceso. Es el personal del hospital quien debe salir a brindar la información, con el riesgo que esto conlleva, pues generalmente acuden de forma simultánea y tumultuosa, no respetando el distanciamiento y a veces sin mascarilla.

Las disposiciones legales obligan a los funcionarios de salud establecer protocolos de comunicación para mantener informados a pacientes, familiares del estado de salud. La pandemia diferenció a pacientes en COVID y No COVID, por el riesgo de contagio por el incremento de defunciones en un 40% los protocolos de información fueron limitados.

Conocer los resultados del actual procedimiento de información con el cual el Hospital de Calderón da a conocer a los pacientes y familiares su condición de salud, a pesar de todos los inconvenientes existentes, es el objetivo central de este artículo.

Este procedimiento tiene muy en cuenta el stress, la desesperación, angustia de los familiares y allegados al no poder conocer el estado de salud del paciente, este estado se ahonda cuando no reciben información oportuna o no disponen de un protocolo de entrega de datos o un canal de información eficiente. Las costumbres de los pobladores de la Parroquia de Calderón hacen que acudan varios familiares, vecinos e inclusive amigos sin importar el riesgo que incide en estas acciones. Los temas de salud son difíciles de entender en términos técnicos médicos lo cual evidencia especulaciones y malas interpretaciones.

La COVID-19 repercute negativamente sobre la salud mental de las personas de la población en general, y en particular, sobre los grupos poblacionales más vulnerables. La incertidumbre asociada con esta enfermedad, más el efecto del distanciamiento social, el aislamiento y la cuarentena, pueden agravar la salud mental de la población; dicha situación también puede afectar al personal de la salud. (Hernández, 2020)

Los establecimientos de salud son fuentes inagotables de información que de manera permanente están generando datos de pacientes, de investigaciones, del proceso de atenciones, de la admisión a los diferentes servicios hospitalarios como: consulta externa, emergencia, cirugías, laboratorio, imagenología, fisioterapia, entre otros. Esta realidad no

ha sido ajena al sistema de información generada por el Hospital de Calderón ya que su personal sanitario debe generar los reportes de salud del paciente para informar a los familiares con lenguaje sencillo, que sea de fácil entendimiento y que evite especulaciones del estado del paciente. El canal de comunicación debe ser eficiente, directo ya que el contenido es información sensible y debe ser tratado con calidad y calidez.

El objetivo del presente artículo es analizar la atención del Hospital General Docente de Calderón durante el periodo de pandemia provocada por la COVID-19.

Metodología

La investigación aplicada fue cualitativa, basada en el análisis de fuentes documentales en relación con el proceso actual de comunicación del Hospital de Calderón, la revisión de fuentes bibliográficas a través de bases de datos como Scielo y Google académico. El análisis de la información compilada permitió valorar, y seguidamente construir críticamente los aportes cualitativos que presenta este estudio.

La aplicación de métodos cualitativos permitió a la autora analizar y valorar los procedimientos empleados por el hospital para mejorar la información brindada a los familiares de los pacientes, al margen de las problemáticas materiales existentes y aún sin resolver. Para determinar la cartera de servicios del servicio de emergencia se obtuvieron los datos a través de la revisión de la fuente: (Estadística-HGDC, 2021)

Resultados.

Comunicación asertiva en la Salud.

La comunicación asertiva según Corrales et al. (2017) tiene que ver con la capacidad de expresarse verbalmente y preverbalmente de una manera adecuada a la cultura y las situaciones. Esta aseveración hace referencia no solo a las palabras que puedan decirse, sino en la manera en que se hace; incidiendo en esto el tono de voz, los gestos etc.

El comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a al paciente a reconocer su patología de una manera socialmente aceptable. La comunicación eficaz también está relacionada con la capacidad de buscar consejo o ayuda cuando sea necesario. (Mantilla, 2002)

Por tanto, no es solo la información que se transmite, sino también la forma de brindarla, incidiendo en la buena comprensión por parte de los familiares de los pacientes de la realidad que estos presentan. Brindar la información sin simplificar los términos técnicos médicos hará esta difícil, para quienes no tienen nociones del vocabulario empleado en el área de la medicina.

El personal sanitario del Hospital de Calderón en la época de pandemia, respetando los protocolos establecidos, adecuó la información de los reportes de salud del paciente para ser informados a los familiares con lenguaje sencillo que fuese de fácil entendimiento. Para

esto se emplearon los siguientes postulados:

- Los elementos para una buena comunicación deben estar conectados íntegramente como son: el emisor, el mensaje, el canal y el receptor, con lenguaje claro, con los procedimientos establecidos, tener pleno conocimiento de la importancia de hacerse entender, que el contenido sea preciso sin dilataciones, explicado de acuerdo a la realidad social, idiosincrasia, nivel de educación, tecnología aplicada en el medio, de tal manera que no existan confusiones ni malas interpretaciones.

Al respecto Balluerka (2020), señala:

Es importante que las personas entiendan lo que está pasando y que le den un sentido. Esta necesidad puede ser más o menos imperiosa. En este sentido, es bueno mantenerlas informadas, pero evitando la sobreexposición a la información para evitar los casos en que la persona se altere emocionalmente denotando preocupación, ansiedad, irritabilidad.

- Considerar que la comunicación en una Institución es un pilar fundamental para la relación entre la organización, el público interno y externo, donde se podrá dar a conocer las políticas de trabajo, los servicios, horarios de atención, cartera de servicios.
- Valorar las nuevas formas de comunicarse entre unos y otros, como los riesgos que generan el contacto directo por la pandemia sanitaria, para entonces combinar la tecnología con las políticas de salud, que permita una interacción efectiva entre la organización y los familiares de los pacientes.

Se desarrollaron en esta investigación los aspectos claves que deben manejarse para tener una clara visión de la información que debe brindarse.

La Historia Clínica

Las personas que por una complicación en su salud ingresan a la atención sanitaria se convierten en pacientes de esa casa de salud, para lo cual se le apertura una historia clínica

Artículo 352.- De la historia clínica. - Es un instrumento legal definido por la Autoridad Sanitaria Nacional, única y homologada para todo el Sistema Nacional de Salud, en el cual deberá constar toda la información referente al manejo y atención integral de los pacientes, realizado por todos los profesionales de la salud que hayan tenido contacto con el mismo, manteniendo la confidencialidad y el debido resguardo de la información. Los profesionales de la salud están obligados a llenar este instrumento y a incluir su firma u otro mecanismo de identificación trazable. (Asamblea Nacional, 2016)

Hospital General Docente de Calderón

Figura 1.

Familiares en los exteriores del Hospital



Fuente: Elaboración propia, 2021

Este hospital inició su gestión con el servicio de Consulta Externa en el año 2015 y paulatinamente puso en funcionamiento las áreas de Emergencia, Laboratorio, Imagen y Hospitalización.

Esta casa de salud cuenta actualmente con 158 camas para hospitalización distribuidas en áreas de pediatría, gineco obstetricia, especialidades clínicas y quirúrgicas, y además posee 16 quirófanos, 4 unidades de trabajo de parto y recuperación, 14 estaciones para hemodiálisis, 57 consultorios, 48 camillas de atención para emergencia. (Estadística-HGDC, 2021)

Datos de ubicación del Hospital General Docente de Calderón

A continuación, en la Figura 2, se muestra la localización geográfica del Hospital General Docente de Calderón, así como la zona distrital al que pertenece.

Figura 2.

Mapa de localización geográfica



“La población de atención que les corresponde al Hospital de Calderón está asignada en relación con las poblaciones del norte de Pichincha, con 980261 habitantes”. (Coordinación Zonal de Salud 9, 2015)

En el marco de la investigación realizada se pudo detectar la difícil situación que enfrentó el hospital para cumplir con la información debida, ya que:

El 31 de enero de 2020, por disposición gubernamental se dio por terminado la relación laboral de 26 funcionarios del área de admisiones y atención al usuario, quienes eran encargados de admitir para la atención, dar información a pacientes y familiares. En virtud de lo cual se limitó la atención al público interno y externo. De manera paulatina ha venido creciendo la atención sanitaria y se ha evidenciado la falta de una comunicación oportuna, eficaz del estado de salud de los pacientes en general.

Área de Hospitalización

En el área de Hospitalización se encuentran asignadas 157 camas teniendo una ocupación del 97% y un promedio de 4 días de estancia. En la Unidad de Cuidados Intensivos se encuentran 17 cubículos de los cuales son 12 para pacientes adultos y 5 para neonatales la ocupación de camas es al 100% y los días promedio de estancia son 9: En la consulta externa se encuentran 42 consultorios habilitados para 60 prestaciones que atienden de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 15:30 p.m., en emergencia se atiende todos los días 24 horas con 48 cubículos más las unidades de laboratorio clínico, patológico, imagenología y rehabilitación. En promedio se atienden 1000 pacientes diarios teniendo gran afluencia y demanda de información para procedimientos, controles, interconsultas, requerimiento de medicinas, derivaciones, referencias, entre otros.

Tabla 1

Resumen producción hospitalaria

	TOTAL 2015	TOTAL 2016	TOTAL 2017	TOTAL 2018	TOTAL 2019	TOTAL 2020	TOTAL 2021
CITAS ATENDIDAS EN CONSULTA EXTERNA	23.294	80.162	86.551	94.857	122.202	60.417	33.544
EMERGENCIA							
Pacientes atendidos en Emergencia	12.474	67.060	78.926	91.850	99.363	54.758	21.941
HOSPITALIZACION							
Egresos Hospitalarios	435	7.500	9.958	11.471	11.902	11.191	4.605

Nota: Registra la producción condensada desde el 2015 hasta mayo 2021 en las áreas de consulta externa, emergencia y hospitalización. *Fuente:* Estadística mayo 2021.

Estos resultados reflejan la alta demanda de información por cada paciente que se requiere la gestión correspondiente. Los registros de los formularios normatizados por el Ministerio de Salud Pública para la atención a pacientes en las diferentes áreas de salud de la historia clínica son un 50% física y el otro 50% digital lo cual, es un limitante para la entrega de información inmediata y oportuna como emisión de copias certificadas, simples y certificados médicos. Por lo cual el paciente o familiar debe llenar un petitorio y esperar de 5 a 15 días laborables lo cual genera molestias por la demora en la entrega.

Las estadísticas e indicadores de producción son extraídos del procesamiento de la historia clínica de cada paciente teniendo más de 1000 datos descriptivos, los cuales se entregan a mes caído los primeros 10 días del mes siguiente, información importante para la toma de decisiones de las autoridades Locales, Zonales y Nacionales. Los resultados son presentados en matrices que reflejan la situación actual de cada servicio. con lo cual las autoridades pueden sustentar el uso de recursos, demandar mayor contratación de insumos y materiales, de talento humano, pero todo está bajo la aprobación de políticas del Ministerio

de Salud Pública y del Gobierno Central lo cual genera limitación para la entrega eficiente y de calidad del servicio de salud.

La entrega de información se realiza en los cambios de guardia a las 09:00 a.m. y 20:00 p.m. a los familiares directos o en el caso de pacientes COVID a través de mensajes de WhatsApp.

La situación confrontada evidencia la necesidad de brindar apoyo para la contratación de personal como: asistentes de atención al usuario y admisiones que representan una erogación menor y que ahora se la realiza de manera muy distanciada y de manera indirecta por profesionales de la salud que dejan de atender funciones asistenciales para cumplir de manera parcial con esta actividad.

Las necesidades en el Sector Público y de Salud son ilimitadas y la asignación de recursos son limitadas. Con la pandemia se han agudizado más en deterioro de entregar un servicio de calidad con amabilidad. Se debería tener en cuenta que el Servicio Público no por ser gratuito debe ser de menor calidad que el privado, ya que es un derecho consagrado en la Constitución y que con factores como la pandemia, la migración, la limitación de recursos se ha deteriorado el Servicio de Salud.

Discusión

La responsabilidad de informar el estado de salud, el plan de tratamiento al paciente de forma clara, amigable aproxima al establecimiento de salud con el público y permite un acercamiento entre médico-paciente conllevando a mejores resultados en la atención sanitaria por la enfermedad. Las Disposiciones Legales, Tratados de Derechos, Acuerdos Ministeriales, Reglamentos y demás Normativas para una atención eficaz y eficiente a pacientes que se cumpla con el derecho a una atención sanitaria de calidad, lo cual conlleva a que cada Gobierno Gubernamental, Central y Local se va socializando con las debidas precauciones sancionatorias en caso de incumplirlas.

Pero la demanda supera a la oferta en un 100% lo cual genera que no se pueda cumplir cabalmente con lo prescrito en la normativa legal y administrativa.

La población de referencia de acuerdo a la georreferenciación al Hospital de Calderón le compete la atención de 980.261 habitantes y con la pandemia sanitaria por la COVID 19 se ha incrementado en un 50% ya que acuden pacientes de toda la Provincia de Pichincha y Provincias del Norte y Sierra Centro del Ecuador, lo cual complica la atención oportuna.

Los registros de las atenciones como prescribe el Art. 352 del Código de la Salud en el documento médico legal, historia clínica, los establecimientos de salud disponen de sistemas individuales desarrollados en cada institución y que no alcanzan al 100% de la sistematización, habiendo un registro mixto con formularios físicos, algunos caducos que datan de finales del siglo pasado y otros digitales. Siendo poco eficiente los registros, tabulaciones, presentación de informes que no están a tiempo/on-line de manera oportuna para la toma de decisiones y al no ser una historia clínica digital universal para todo el

sistema de salud Nacional se presenta desperdicio de recursos ya que existen pacientes que reciben atención en Centros de Salud, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, establecimientos del IESS al mismo tiempo, lo cual amplía el plazo para quienes no tienen oportunidad de acceder de manera inmediata a una atención.

Se han remodelado los edificios, en las instalaciones se han incorporado equipos de última tecnología. Existe mayor oferta de fármacos desarrollados de acuerdo al comportamiento de las patologías y nuevas enfermedades, el talento humano se capacita cada vez más, pero los registros médicos de la historia clínica siguen siendo en papel lo cual conlleva a retraso en la información, entrega tardía y poco efectiva de datos bioestadísticos que permitan desarrollar e implementar con eficiencia políticas públicas de salud. Más aun ahora con la pandemia se ha visto que el sistema sanitario es débil y muy burocrático, requiriendo ser dinámico, oportuno y de calidad para enfrentar estas terribles pruebas que derivan en problemas de salud a la humanidad.

Conclusiones

La Pandemia ha permitido evidenciar lo frágil del Sistema Sanitario de Salud Pública, se han tenido que realizar adecuaciones en infraestructura, tecnología, sistemas de registros, comunicación, atención y tratamiento a pacientes de manera urgente y prioritaria, lo cual refleja una estrategia bombero que solo se actúa una vez ocurrido el incendio, de tal manera deben establecerse Políticas Públicas que prevean estos fenómenos y trabajen de manera activa para la optimización de recursos y minimizar los efectos.

La comunicación es vital para mantener informada a la población de acuerdo a su grado de preparación, situación geográfica, económica y cultural con lo cual se evitará la desesperación, aglomeraciones, confusiones, problemas psicológicos, entre otros de los pacientes. Se logrará organizar a la población para una atención oportuna y eficiente, optimizando los recursos.

El Hospital de Calderón mantiene de acuerdo a sus posibilidades un protocolo de información a pacientes y familiares del estado de salud, cartera de servicios, horarios de atención el cual es limitado y se han presentado quejas ciudadanas por no tener una comunicación oportuna o mediante un sistema on-line que permita solventar las dudas de manera directa de los familiares, pacientes y público en general. Para lo cual se debería asignar recursos que permitan desarrollar un plan estratégico de comunicación.

Bibliografía

Castellanos, L. M. (2002). *Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. 27. Recuperado 15 de mayo de 2021, de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Habilidades%20para%20la%20vida%20.%20Leonardo%20Mantilla%20Castellanos.pdf>

Consecuencias psicológicas COVID-19.pdf. (s. f.). Recuperado 15 de mayo de 2021,

de https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf

Constitución de la República del Ecuador, (2008). https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

COORDINACIÓN ZONAL No. 9 – SALUD ESTADÍSTICA Y A.pdf. (s. f.). Recuperado 15 de mayo de 2021, de http://instituciones.msp.gob.ec/cz9/images/Sala_situacional_2015/BOLETIN_ESTADISTICO/9%20Boletin%201%20Estadistica%202015%20Zona%209.pdf

Gobierno de Navarra. (2011). *Metodología para el diseño de planes de comunicación*. <http://www.navarra.es/nr/rdonlyres/5fbd54a1-d7cf-4eaf-9ec3-43ad2fcd3a9e/0/guiaparaelaborarunplandecomunicacion2012x.pdf>

Inicio. (2021). Recuperado 22 de mayo de 2021, de <https://www.hgdc.gob.ec/>

Lasa, N. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento*. 210. Recuperado 22 de mayo de 2021, de https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf

Mira, J. (2013). *La comunicación en el Hospital*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500714/n10.8_Comunicaci__n_Interna_Hospital.pdf

Pérez, A., León, N. y Coronado, E. (2017). Empatía, Comunicación Asertiva Y Seguimiento De Normas. Un Programa Para Desarrollar Habilidades Para La Vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 58-65.

Teorías de la comunicación organizacional. (2005, febrero 18). gestiopolis. <https://www.gestiopolis.com/teorias-comunicacion-organizacional/>

Aplicación del Código de Ética en funcionarios públicos y su relación en el ámbito laboral.

Application of the Code of Ethics in public officials and its relationship in the work environment.

Autores

Leslie Hanny Mancheno Jara*, hmancheno@tecnologicopichincha.edu.ec

Vicente Xavier Novillo Orozco**, vxnovillo@uce.edu.ec

*Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.

**Universidad Central del Ecuador, Facultad de Administración

Artículo Recibido: 20/07/2021 - *Artículo Aceptado:* 23/08/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Mancheno Jara, L. H., & Novillo Orozco, V. X. (2021). Aplicación del Código de Ética en funcionarios públicos y su relación en el ámbito laboral. *Caminos de Investigación*, 3(1), 61-74.

Resumen

El presente artículo analiza la aplicación del Código de Ética en funcionarios públicos y su relación en el ámbito laboral, debido a que el uso inadecuado del mismo, originan casos de corrupción. El actuar basado en antivalores y faltas de principios éticos, causa malestar en la sociedad. Por lo tanto, el fortalecimiento de los valores en el servicio público es importantes en la lucha contra la corrupción para el cambio de rumbo de todo el aparato estatal. Se realizó un estudio de carácter descriptivo, el cual permitió describir el conocimiento del código de ética por parte de los empleados públicos, para ello fue tomada una muestra de 15 funcionarios públicos seleccionados a conveniencia, realizándose una encuesta que consistió en 5 preguntas. Los resultados muestran que el 86,67% de los servidores públicos conocen el Código de Ética y el 13,33% no lo conocen. Además, el 73,33% conocen los valores y principios que rigen en la Administración Pública y 26,67% no lo conocen. A través del estudio realizado se deduce que la ética es la disciplina constante que parte desde la responsabilidad de cumplir a cabalidad con las normas que se establecen en el ámbito laboral dentro de las instituciones, fomentando así un excelente clima laboral, factor importante que ayuda a crear una correcta cultura organizacional.

Palabras Claves: ética, servidor, constitución, transparencia, valores, estado.

Abstract

This article analyzes the application of the Code of Ethics in public officials and its relationship in the workplace, due to the fact that its inadequate use leads to cases of corruption. Acting based on anti-values and lack of ethical principles causes unrest in society. Therefore, the strengthening of values in public service is important in the fight against corruption in order to change the course of the entire state apparatus. A descriptive study was carried out, which allowed describing the knowledge of the code of ethics on the part of public employees, for which a sample of 15 public employees selected at convenience was taken, and a survey consisting of 5 questions was carried out. The results show that 86.67% of the public servants know the Code of Ethics and 13.33% do not know it. In addition, 73.33% know the values and principles governing the Public Administration and 26.67% do not. The study shows that ethics is a constant discipline that starts from the responsibility to comply fully with the rules established in the work environment within the institutions, thus promoting an excellent work environment, an important factor that helps to create a correct organizational culture.

Key words: ethics, servant, constitution, transparency, values, state.

Introducción

En el Ecuador las instituciones públicas han tenido una gran relevancia para el desarrollo ciudadano, con el fin de brindar un servicio eficiente a todos los ecuatorianos/as, con una gran responsabilidad que se pretende inculcar en cada institución del estado. Es por ello que la constitución de Montecristi del 2008 expresa una cultura de lucidez y recuperación de valores éticos y morales para los funcionarios y servidores públicos. Para el año 2012 la Ex Secretaria Nacional de Transparencia de Gestión, presentó el código de ética, con el propósito de brindar un concepto más amplio a sus funcionarios del sector público, agregando la colaboración ciudadana en proceso de control y orden nacional, tanto en las tendencias políticas, económicas, tecnológicas, ambientales y sociales del servicio público en el país (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Por tanto, el sector público dispone de una gran relevancia de normativas, los servidores públicos no obtienen una formación ética para desempeñar sus roles dentro de las instituciones públicas, es por ello que existen actividades de corrupción en los funcionarios y servidores en estas instituciones. Para prevenir esas actividades indebidas se necesita una formación de valores y principios éticos que deben cumplir los funcionarios, como lo estipula la constitución en los principios del artículo 227, para poder gestionar de manera eficiente los objetivos estratégicos planteados por parte de cada organización pública (Gothjelpsen, 2018).

Con ese planteamiento se ejecutará la presente investigación, para verificar sobre la ética en las instituciones del sector público, aseverando la información obtenida por parte del presente grupo.

Ética, concepciones teóricas de partida.

La ética predomina en el desarrollo del pensamiento filosófico, es parte de la conducta del individuo solo o formando grupos. Por lo tanto, la ética es una parte de la filosofía que aborda la moral y obligaciones del ser humano. Etimológicamente proviene del griego *ethikós* que viene de *ethos* para significar costumbre, hábito. Y del griego *ethiké*, relativo a las costumbres. La ética es la ciencia que estudia los valores morales y los principios ideales de la conducta humana (Hernández, 2014).

Según Aristóteles la ética es una ciencia práctica que se ocupa de los objetos de la naturaleza y el comportamiento humano. Además, se ocupa de las virtudes morales que no son propias ni se adquieren, sino que se consiguen con la práctica y se pierden por falta de ella. Lo que hace de alguien una buena persona es el estado habitual de su alma, es decir el estado de su carácter (Hernández, 2014).

Por otra parte, para Antonio Rauzy la ética es un estudio filosófico de lo moral siendo una rama de la filosofía que cuyo objeto de investigación es la naturaleza moral del comportamiento del ser humano y sus consecuencias en la vida social. De acuerdo con la escolástica la ética es la ciencia del orden correcto del comportamiento humano según los principios.

El propósito de la ética es redescubrir el valor moral del ser humano, es decir, que pueda elegir lo bueno, lo justo y lo conveniente, para juzgar costumbres, leyes y actitudes, y establecer una autonomía adecuada. La aplicación de la ética en las profesiones es el conjunto de normas casi siempre acumuladas con el tiempo. De acuerdo con la circunstancia de cada época y del grado de evolución sociocultural que el individuo haya alcanzado no solo en el área que se desenvuelve sino la relación con los individuos que forman parte del núcleo social.

Toda profesión posee un código de ética que es el resultado de la aplicación de las leyes de moral vigentes. Adaptada a la situación para la plena realización del profesional y beneficioso para la sociedad. Por lo tanto, el profesional es un ser humano al servicio de los demás que actúa con carácter público y se hace responsable de sus actos no solo ante la conciencia individual sino ante la sociedad. También ante los que se benefician de la ley de la reciprocidad. (Universidad de Pamplona, 2015)

Cabe destacar que, la moral es el objeto de estudio de la ética y se encuentra aparejada con el concepto moralidad con el cual podría confundirse. El concepto moral se deriva de la voz latina *mor-moris* que se traduce como costumbre, derecho usual, género de vida, uso, conducta. Por lo tanto, la moral sería la norma de vida de los individuos que se basa en la práctica de las buenas costumbres.

La ética dentro del servicio público

Para abordar el tema de la ética en el servicio público es necesario tener en cuenta que la ética trabaja sobre las motivaciones internas y pretende establecer también un sistema de sanción interna. En Ecuador existen diversas disposiciones jurídicas cuyo propósito ha sido orientar la conducta del servidor público y, en algunos casos, crear responsabilidades de orden administrativo e imponer sanciones de carácter penal. (Verduzco, 1993)

La importancia de la labor que realiza el servidor público demanda que ella se desempeñe con estricto apego a las normas morales, con un espíritu del deber, con eficiencia y con un claro sentido de la dignidad y la nobleza que su función implica. A los servidores públicos corresponde salvaguardar la soberanía; procurar y administrar la justicia; garantizar el orden, la seguridad y la paz; velar por el respeto de las libertades y los derechos del hombre; asegurar la prestación de los servicios públicos; y procurar el bienestar de la sociedad y de las personas que la integran. La dignidad de un acto humano se mide por la grandeza del fin que persigue.

La inmensa mayoría de la ciudadanía espera de sus líderes políticos un nivel de desarrollo moral elevado. Les demanda, así pues, integridad, o capacidad para definir concepciones universales de comportamiento y ser coherentes en su comportamiento con ellas. Estas tensiones llevan a considerar la importancia que asimismo tiene la moral social en la vida, es decir, las concepciones y creencias mayoritarias que sobre lo bueno y lo malo y sobre los deberes públicos existen en una sociedad. (Mendieta, 2011)

La ética en el servicio público también está relacionada con la ética de las personas a las que se presta el servicio. Por ello, al ciudadano también le corresponde actuar dentro de los causales legales, no alentar al cohecho y formular denuncias que procedan para apoyar la buena marcha de la función pública. (Verduzco, 1993)

De igual manera la ética se encuentra establecida en el “Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva”, estableciendo valores, principios, responsabilidades y compromisos para que los funcionarios públicos actúen con honestidad, transparencia, calidez, responsabilidad, entre otros, y mecanismos de denuncia y sanción, que fundamentan la lucha contra la corrupción. A esto se deben sumar los esfuerzos propios de otras instituciones que tienen estas normativas internas, como el “Código de Ética de la Policía Nacional del Ecuador” y el respectivo de la Fiscalía General del Estado. No siendo el único caso de esta normativa en el sector público, sino que también ha sido aplicada por algunas instituciones, empresas y agrupaciones del ámbito empresarial y la sociedad civil. (Bimos, 2018)

¿Por qué es importante la ética del servicio público?

La ética en el sector público aporta de manera significativa ya que contribuye a que las autoridades de turno se desempeñen de mejor manera en la gestión institucional. Ya que

al aplicar la ética el comportamiento será más racional, los trámites y procesos que realicen serán transparentes, brindando así confianza a la sociedad. Si tanto el funcionario como el servidor público aplican la ética se disminuiría las situaciones de corrupción en varios países. De igual manera si la sociedad fuera más ética no existirían tantos actos ilegales en el mundo, ya que ésta orienta a las personas a conseguir conductas ejemplares.

Según Berrones, (2014) “la producción del valor público necesita no solamente reglas institucionales y una eficiente gestión pública, sino también de valores del buen obrar que permitan fortalecer los contenidos, objetivos y metas de las políticas públicas” (p.60). Con ello se indica que puede existir una buena administración o buenas normativas, pero si esto no se lo realiza correctamente no se está respetando los principios a los cuales se rige la administración pública. Por lo tanto, el servidor público no estaría cooperando y sirviendo a la sociedad para formar una cultura de bien que es lo que se busca en una nación, sino estaría lastimando a la colectividad que en su momento confió en sus autoridades. Por eso es necesario que el servidor público sea ético porque es el quien se encarga de accionar las necesidades de la ciudadanía.

Se conoce que la ética tiene como fin corregir el comportamiento humano de modo que en el sector público se debe respetar y seguir los principios que manda la Administración pública. En el caso de Ecuador en el artículo 227 de la Constitución del Ecuador se indica: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

El sector público comprende una variedad de instituciones, dentro de las cuales existen una gran cantidad de servidores públicos, quienes deben de hacer lo correcto dentro del ámbito de sus funciones. La ética en este sector es importante porque con ello se trabaja por la igualdad, los derechos de los demás, por el beneficio de los que más lo necesitan y por la justicia. Es necesario aplicarlo a los siguientes aspectos: rendición de cuentas, en las contralorías, en la selección de personal, en la adquisición de bienes, elaboración de proyectos públicos, entre otros. Ya que la ética ayudará a evitar la corrupción, el cohecho, la injusticia, y los privilegios.

Existen una variedad de razones por la cual la ética debe predominar en el sector público. Una de ellas es que al aplicarlo se está dando ejemplo a la ciudadanía para que lo siga y así disminuir la pobreza al distribuir equitativamente los recursos, reducir la violencia al gestionar correctamente el Estado. En definitiva, existiría un mayor desarrollo en el país al cumplir las políticas públicas, y se lograrían los objetivos planteados en cada sector, las condiciones, conductas y calidad del ser humano mejorarían.

Además, es importante que se adopte a la ética como una disciplina principal en

el sector público para tomar buenas decisiones, corregir problemas, y brindar soluciones encaminadas al éxito de la sociedad. Además, la ética influiría protegiendo las políticas públicas, enfrentando a los procedimientos tramposos y desviaciones. (Maurico, 2008). De esta manera la población podrá confiar más en sus gobernantes y trabajadores del sector público. (Berrones, 2014)

Código de ética para las instituciones del sector público

En el año 2011 con el acuerdo N°996 de la Ex SENPLADES, establece que “Corresponde a la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión diseñar, desarrollar e implementar el código de ética para el buen vivir”, con esto se da un gran paso por partede todas las instituciones del sector público.

Con el propósito de fomentar la calidad, la calidez, la responsabilidad y la solidaridad y el compromiso entre las y los servidores de la función Ejecutiva, es necesario expedir un Código de Ética que determine los principios y los valores querigen el servicio público.

¿Pero qué función tiene emitir un código de ética?

Para ello, tanto el compromiso colectivo interno y externo podrá velar la aplicación de estos, cumpliendo los valores éticos de la cada institución que emita supropio código, caso omiso se realizar sanciones administrativas.

Por ello es importante que el código de ética que se maneja a nivel interno promueva la función de institucionalizar los principios éticos de cada organización, comotambién un clima honesto, transparente y comprometido.

Según (Cajas, 2019) la función código de éticas es “la de expresar los compromisos colectivos internos y externos, velar por la aplicación de los mismos yregular las actuaciones respectivas ante su incumplimiento”.

¿Cuál es el objetivo del código de ética?

Para que las instituciones públicas desarrollen de mejor manera sus funciones ladeclaratoria de principios y valores serán actuados por parte de cada miembro de la organización.

Con el Objetivo de establecer dichos principios, valores, responsabilidades y compromisos éticos con relación a comportamientos y prácticas de los servidores/as y trabajadores/as públicos/as de las entidades para alcanzar los objetivos institucionales y contribuir al buen uso de los recursos públicos. (Alvear, 2008)

Con base a ese objetivo la ex Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión, expresó la obligación del código de ética para los /as servidores y trabajadores del sector público que presten servicios o ejerzan cargo, función o dignidad de este.

Principios y valores en un código de ética para el servidor público

Integridad: La integridad debe ser de carácter total; no puede pensarse en una persona parcialmente integrada, ni reducirse la práctica de este valor a la sola honestidad.

Eficacia: Es una entidad del Estado, está comprometida con el servicio público y su finalidad es impulsar y regular el sector societario y el mercado de valores del país.

Transparencia: La Superintendencia de Compañías debe garantizar el derecho de la ciudadanía a pedir cuentas y a conocer los actos del ejercicio del poder público.

Responsabilidad: Es lograr actos que corresponden a los compromisos adquiridos con los compañeros, subalternos, superiores y con la institución.

Lealtad: Es respetar a la institución no solo a través del cumplimiento del trabajo, sino protegiendo su buen nombre guardando el sigilo de los trámites que así lo requieran y abstenerse a emitir criterios que estén fuera del ámbito de las atribuciones.

Equidad: Los servidores públicos consideran los principios que rigen la institución, los de equidad y justicia que asisten a las personas como demandantes de un óptimo servicio y de legítima información.

Respeto: Es reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades y derechos de las demás personas en la institución; reconocer, además, los derechos, aptitudes y valía de los usuarios, subalternos compañeros y superiores.

Valores

Naturaleza: El derecho ciudadano a un servicio público es exigible e irrenunciable, debe ser garantizando por todas las instituciones que conforman el Estado ecuatoriano.

Servicio Público: Se entiende al servicio público, principalmente, como una obligación y un privilegio destinado a satisfacer las necesidades de los usuarios.

Autonomía: En la propia condición de entidad pública, se proclama la especificidad de servicios técnico, así como la autonomía, con los límites que marca la ley.

Calidez: Formas de expresión y comportamiento de amabilidad, cordialidad, solidaridad y cortesía en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.

Colaboración: Actitud de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.

Efectividad: Lograr resultados con calidad a partir del cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas propuesto en su ámbito laboral.

Responsabilidades institucionales

El objetivo principal del Código de ética es establecer principios, valores y responsabilidades relacionados con el comportamiento y desarrollo de actividades de los servidores/as públicos/as en las instituciones, mismas que deben ser cumplidas por todas las personas que ejecutan la política pública en las entidades del Estado. A continuación, se presentan las responsabilidades y compromisos institucionales que toda entidad de la función ejecutiva se comprometerá a cumplir:

- a. Difundir el contenido y promover la aplicación del código de ética, la manera de su aplicación es importante ya que ésta compromete a las autoridades competentes para realizar su gestión, ya que son obligatorias en su cumplimiento.
- b. Promover espacios de desarrollo laboral y profesional, mediante la capacitación, la actualización y la especialización de conocimientos, difundir información actualizada ayuda a la toma de decisiones.
- c. Generar espacios de capacitación e inducción permanentes para la mejor aplicación de la Constitución de la república y demás leyes y reglamentos, códigos, estatutos orgánicos además su misión, su visión y objetivos institucionales ya establecidos de interés directo de la organización, procurando de esta forma el bien de todos y aplicable al servicio público.
- d. Fortalecer y fomentar la participación de los servidores públicos y de la ciudadanía en general con espacios de expresión, opinión y decisión vinculados con la misión institucional.
- e. Fomentar mecanismos de comunicación interna para propiciar un ambiente de trabajo eficiente, y fomentar relaciones interpersonales en las que se practiquen los valores institucionales y prevalezca el profesionalismo en todo momento y en ella también el respeto, la amabilidad y sobre todo la transparencia.
- f. Reconocer y valorar el esfuerzo y el mérito de los servidores públicos en el cumplimiento del presente código institucional, fortalece el trabajo en equipo generando de esta forma una convivencia armónica en el ámbito laboral.
- g. Asegurar la transparencia en la información y facilitar el acceso a la misma de manera oportuna, completa, veraz, confiable y comprensible para los usuarios, respetando la confidencialidad, la reserva o el sigilo de información que, conforme a la normativa

vigente, tenga un grado especial de sensibilidad.

- h. Fomentar las buenas prácticas ambientales, cumpliendo con los programas que para el efecto diseñe o implemente el Ministerio del Ambiente. (De la Torre, 2016).

El presente artículo analiza la aplicación del Código de Ética en funcionarios públicos y su relación en el ámbito laboral.

Metodología

Se realizó un estudio de carácter descriptivo, el cual permitió describir el conocimiento del código de ética por parte de los empleados públicos, para de acuerdo a esto tener una idea clara de una de las características más importante que deben poseer los trabajadores.

Métodos los métodos utilizados fueron:

Inductivo: Aplicando este tipo de método se obtuvieron conclusiones analizando las variables de manera articulada, en donde la observación de los hechos permitirá realizar comparaciones, diferencias mediante las bases establecidas referentes al tema.

Deductivo: Este método dentro del análisis del artículo permitió partir de premisas generales sobre la temática entenderla en el marco universal y finalmente hacerla parte del estudio enfocándose en aristas y variables mucho más específicas.

Muestra

El muestreo fue no probabilístico a conveniencia, estuvo constituido por 15 funcionarios de mandos medios, a los cuales se les proporcionó una encuesta entre el 19 al 23 de julio de 2021.

Tamaño de muestreo: 15 funcionarios de mandos medios.

Técnica: Técnica concluyente, método de la encuesta personal a funcionarios públicos de mandos medios, con un cuestionario estructurado y estandarizado, con preguntas cerradas en las empresas públicas del Ecuador ubicadas en Quito.

Criterios de selección a conveniencia

Para este se utilizó el muestreo por conveniencia, debido a la facilidad de disponibilidad de los servidores públicos, se encuestó al personal administrativo de varias empresas públicas que cumplan con las características del segmento previamente establecido.

Encuesta realizada:

La encuesta fue aplicada entre el 19 al 23 de julio de 2021; y estuvo constituida por 5 preguntas; los indicadores para la elaboración de las preguntas se aprecian en la Tabla 1.

Tabla 1

Indicadores del artículo.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Aspecto a Medir
Porcentaje de personal que tiene conocimiento que existe un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	%	Número de trabajadores (as) Encuestados que conocen que existe un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés / Total de trabajadores (as) encuestados	Conocimiento de la existencia del Comité
Porcentaje de personal que conoce el Código de Ética de los servidores públicos, Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta	%	Número de trabajadores (as) que conocen el Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de conducta.	Conocimiento de los documentos
Porcentaje de personal que tiene conocimiento que existe un procedimiento de atención de quejas y denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos.	%	Respuestas obtenidas a través de la encuesta / Número de trabajadores (as) encuestados	Conocimiento del Procedimiento

Fuente: Elaboración de los autores

Resultados

Luego de desarrollar el trabajo de campo se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 86,67% de los servidores públicos aseveran conocer lo que dicta el Código de Ética y el 13,33% de servidores no lo conocen. En este sentido se hace referencia que el conocimiento de esta permite una mejor gestión institucional; transparentando los procesos y generando una mayor confianza a la sociedad.
- El 73,33% de los encuestados conocen los valores y principios a los que se rigela Administración Pública y el 26,67% no los conoce. Conocer los valores sin dudas permitirá una actuación más apegada a las costumbres y las necesidades de la sociedad, lo que se refleja que ocurre en estas empresas.
- Basado a la investigación de campo se determina que el 86,67% de los servidores públicos aplican en su trabajo las normas que indica el Código de Ética de su institución, mientras el 13,33% no aplican estas normas. Los valores en si traen un comportamiento adecuado en estos servidores públicos, viéndose reflejado en el desarrollo de sus actividades, y su relación con los usuario y las políticas institucionales.
- El 86,67 de los encuestados cree correcto que se sancionen a los funcionarios que incumplan con el Código de Ética y el 13,33% cree que no. Esta respuesta reflejan los valores que poseen estos servidores, que consideran que ante una infracción la sanción ayudará a mejorar los servicios y no incurrir en el error cometido.
- El 86,67% cree que el Código de Ética contribuye a que el funcionario o servidor público brinde un buen servicio a la sociedad, mientras que el 13,33% considera que no contribuye en el accionar del servidor público.

Tomando como base la presente metodología de muestreo se puede entender que gran parte de los funcionarios públicos encuestados, conocen sobre los valores y principios que rige el sector público y sus principios que dictan en el código de ética de cada institución a la que corresponde, para gestionar de mejor manera los objetivos establecidos por el gobierno en turno, y esto permitirá dar ese paso de confianza en las organizaciones públicas.

Discusión

Según la definición que ofrece Hernández (2014), se puede decir que la mayoría de los servidores públicos conoce que es la ética y que obligaciones conlleva el cumplimiento de esta para no estar involucrados en actos de corrupción, sin embargo, un segmento muy reducido de funcionarios indica no conocer y esto ha provocado que se incumplan los códigos de ética establecidos y ha provocado que existan inconvenientes que han llevado al desacato y abuso de acciones dentro del sector público.

De acuerdo con el pensamiento Aristotélico, se puede decir que un porcentaje considerable de servidores públicos conocen y aplican los valores y principios que regulan la función pública y esto les ha permitido formar su carácter, sin embargo, hay un porcentaje

representativo que indica que el desconocimiento de dichos valores y principios le ha llevado a incurrir en errores de incumplimiento.

De acuerdo con el pensamiento expresado por la Universidad de Pamplona, donde señala que toda profesión posee un código de ética que es el resultado de la aplicación de la moral vigente, señalando que un alto porcentaje de Servidores Públicos si aplican en su trabajo las normas del Código de ética de su institución, mientras que un porcentaje pequeño señala que no es necesario aplicarlo.

Según Verduzco la ética trabaja sobre motivaciones internas, y por lo tanto necesita una sanción interna por su incumplimiento, cabe señalar que un alto porcentaje de los servidores públicos señala que deberían sancionarse todos los actos de corrupción que no han seguido los procedimientos éticos establecidos por las instituciones, en tanto que un porcentaje mínimo pero significativo señala que no es necesario incurrir en sanciones.

De acuerdo a Berrones “la producción del valor público necesita no solamente reglas institucionales y una eficiente gestión pública, sino también de valores del buen obrar que permitan fortalecer los contenidos, objetivos y metas de las políticas públicas”; un alto porcentaje de servidores públicos señala que si es indispensable la aplicación de los códigos de ética en las instituciones pública, ya que estos regulan la conducta de los empleados y por lo tanto les permiten conocer sus deberes y derechos, los cuales les permitirán prestar un servicio eficiente y de calidad en la búsqueda del bien común, sin embargo existe un pequeño grupo de servidores que señala que los códigos de ética no contribuyen al accionar del servidor público.

Conclusiones

- ❖ La ética forma parte de la conducta del ser humano, forma parte de las virtudes morales y tiene que ver con el comportamiento del ser humano. De tal forma que el ser humano pueda elegir y hacer lo correcto pensando en las consecuencias de sus actos frente a la sociedad. De acuerdo con lo señalado está claro que la ética es importante porque ayuda a mejorar el comportamiento y administración del sector público, ayuda a garantizar la equidad en las actividades realizadas, evita la corrupción, el soborno y los prejuicios. Reduce la pobreza y la desigualdad, mejorando la calidad de vida de la población, direccionándolo al progreso y desarrollo proporcionando confianza de los habitantes de una nación en sus servidores públicos.
- ❖ El fomentar la ética en el servidor público, es muy importante por el hecho de generar una cultura de honestidad, transparencia, responsabilidad por parte de cada miembro de las instituciones públicas, con ello se pretende gestionar de mejor manera las estrategias, planes y objetivos que se pueda cumplir a cabalidad y practicar de manera consciente lo que estipula el código de ética de cada organización. Se determina que es muy importante

establecer valores y principios ya que son patrones fundamentales dentro de una organización sea esta pública o privada ya que conlleva a establecer un ambiente armonioso entre las personas que conforman la organización, permitiéndoles desempeñar su trabajo a cabalidad.

- ❖ La ética dentro del sector público se determina por la moral de cada persona que lo conforma, ya que si los servidores públicos se comportan de una manera indebida se están engañando ellos mismos. De igual manera estarían traicionando a la ciudadanía que los posiciona en esos lugares y les otorga su confianza. Por lo tanto, la ética en el sector público es uno de los valores más importantes para formar parte de este ya que como se sabe en algunos casos mientras mayor es el poder y la autoridad más se va perdiendo la ética. Y lo que se busca de las personas que están a cargo del Ecuador es valores firmes y una ética intachable.
- ❖ La responsabilidad institucional no solo significa cumplir con las obligaciones establecidas por la institución sino también se tiene que invertir en el capital humano y las interrelaciones con el entorno y ambiente laboral en el que se opera, todo esto con el fin de atraer y retener a los servidores públicos comprometidos con sus valores y así trabajar activamente para cumplir con los objetivos de la organización y a favor de la ciudadanía.

Bibliografía

Adolfo Lugo Verdugo (1993). *La Ética en el Servicio Público*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1374/15.pdf>

Constitución de la República del Ecuador, (2008). https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Cueva Montenegro, R. X. (2018). Importancia del código de ética en empresas públicas. *Revista Publicando*, 5(14).

Merino, M. (2008). La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 41, 5-32.

Páez Pedro Martín (2018). *Corrupción y Ética en la Administración Pública*. Derecho Ecuador. Recuperado de: <https://www.derechoecuador.com/corrupcion-y-etica-en-la-administracion-publica>.

Secretaría de Gestión de Riesgos (2016). Código de Ética de los servidores públicos de la Secretaría de Gestión de Riesgos. Registro Oficial 345, 1-10. Recuperado de: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/ACUERDO->

No_-SGR-014-2016- MODIFICADO-Y-APROBADO.pdf

Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión (2013). *Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva*. Registro Oficial Suplementario 960, 1-7. Recuperado de: http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Codigo_etica_Funcion_Ejecutiva.pdf

Superintendencia de Compañías (2012). *Código de Ética de Servidores de la Superintendencia de Compañías*. Registro Oficial 766, 1-9. Recuperado de: <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/bbf0dd3d-7e6c-4a68-98ef-b20f6ae3194c/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+final.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=bbf0dd3d-7e6c-4a68-98ef-b20f6ae3194c>

Uvalle Berrones, R. (2015). La importancia de la etica en la formación de valor público. *Estudios Políticos*, 9(32), Article 32. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1616\(14\)70581-5](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1616(14)70581-5)

Villoria Mendieta Manuel. (2011). *Ética En El Sector Público*. http://www.encuentros-multidisciplinarios.org/Revistan%C2%BA39/Manuel_Villoria_Mendieta.pdf

Innovación en la gestión de la educativa en Latinoamérica. Innovation in educational management in Latin America.

Autor

Adrián Méndez G*, amendez@tenologicopichincha.edu.ec

*Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha.

Artículo Recibido: 24/07/2021 - *Artículo Aceptado:* 21/08/2021 - *Artículo Publicado:* 01/09/2021

Cómo citar este artículo:

Méndez G, A. (2021). Innovación en la gestión de la educativa en Latinoamérica. *Caminos de Investigación*, 3(1), 75-85.

Resumen

El propósito del presente documento es realizar unos análisis situados a la mejora de innovaciones educativas en América Latina, a partir de la exploración de la literatura especializada, determinando aspectos complejos de procesos innovadores en el contexto de Latino América. Se seleccionaron documentos con base en la credibilidad de las fuentes, que sean actuales y de pertinencia a la temática y las referencias. Se presenta inicialmente en este documento una introducción mencionando el problema de la diferencia que existe entre la comunidad y la educación; se consideran factores que benefician o dificultan la mejora de procesos y la innovación educativa; las innovaciones educativas en América Latina y sus estilos. En la siguiente parte, proponer diferentes lineamientos. La idea es que este documento sirva de orientación y beneficie mejora en la educación; evaluación en innovaciones de manera metódica, eficaz y científica; propendiendo a una cultura de innovación educativa en América Latina.

Palabras claves: Innovación educativa, procesos, políticas públicas, educación latinoamericana, políticas educativas.

Abstract

The purpose of this document is to carry out analyzes situated to the improvement of educational innovations in Latin America, based on the exploration of specialized literature, determining complex aspects of innovative processes in the context of Latin America. Documents were selected based on the credibility of the sources, that they are current and relevant to the subject and the references. An introduction is initially presented in this

document mentioning the problem of the difference that exists between the community and education; Factors that benefit or hinder process improvement and educational innovation are considered; educational innovations in Latin America and their styles. In the next part, propose different guidelines. The idea is that this document serves as guidance and benefits improvement in education; evaluation of innovations in a methodical, efficient and scientific way; tending to a culture of educational innovation in Latin America.

Key words: Educational innovation, processes, public policies, Latin American education, educational policies.

Introducción

Hoy en día, la prosperidad de los países depende cada vez menos de sus recursos naturales, y cada vez más de sus sistemas educativos, científicos e innovadores. Los países más exitosos no son los que tienen más petróleo, o más reservas de agua, o más recursos minerales o agrícolas, sino los que desarrollan las mejores mentes y exportan productos con mayor valor agregado. El incrementar la curva de innovación requiere de políticas públicas y normativa que permitan su desarrollo, así como, contar con asignaciones presupuestarias que fortalezcan la creación y desarrollo de parques tecnológicos y transferencia de conocimiento. (Anderson, 2016).

Entonces, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), describe que “los países en desarrollo deben fortalecer los sistemas nacionales de innovación a fin de robustecer la capacidad de las empresas para absorber, utilizar los conocimientos, adaptarse y beneficiarse del entorno comercial cambiante. El conocimiento, como el recurso más importante de una empresa, promueve el desarrollo de productos y servicios nuevos y más avanzados, permite el uso de nuevos procesos y tecnologías facilitando la creación y descubrimiento de nuevos mercados. Sin embargo, la innovación a menudo se concentra en sectores de baja tecnología con efectos secundarios limitados, y la innovación en la fabricación tiende a ser muy informal. En medio de débiles marcos institucionales, los niveles de inversión privada en Investigación más Desarrollo (I + D) suelen ser bajos, además las asociaciones y vínculos entre el sector privado, universidades e instituciones de investigación están limitados. Muchos países en desarrollo también enfrentan desajustes educativos y una escasez de mano de obra altamente calificada.”

Si se analiza que, un título de tercer nivel fue hasta no hace mucho un respaldo para obtener un trabajo y con ello mantener un nivel de vida estable. Hoy en día, los cambios políticos, económicos y sociales tienen como efecto, que la capacidad adquisitiva del dinero sea menor, esto junto con un aumento en el valor de la matrícula promedio ha provocado que la educación superior sea percibida como una herramienta defensiva mínima, sin embargo, existe un distanciamiento entre la academia y el sector productivo que provoca que los

conocimientos adquiridos en clase ya no sean tan apreciados al momento de seleccionar a un empleado. (Lugo, M., 2010).

Según Ríos-Cabrera, P. y Bolívar-Ruiz, C. (2020) la necesidad de actualización y adquisición de habilidades y competencias es constante, especialmente en una economía guiada por la cuarta revolución industrial, donde la información y el conocimiento tienen menos fronteras, más velocidad de actualización y movimiento. En este escenario la posibilidad de obtener más conocimiento mediante un título de tercer nivel se vuelve lento, caro y nada útil. Por ello empresas como Apple, Google o Amazon crean sus propios programas de certificación con lo que se aseguran de tener empleados y candidatos que cubran sus expectativas, contribuyendo a la devaluación del título académico que la mayoría de los centros de educación superior puede entregar.

Tarea importante que ha motivado a los gobiernos a prestar gran atención al desarrollo de la educación superior, tanto en términos de cantidad como de calidad. Con el fenómeno de la globalización, la innovación en latino américa presenta en la educación una serie de oportunidades y retos por mejorar en los procesos académicos. La oportunidad es la de derribar fronteras geográficas y de tiempos para implantar capacidades educativas y culturales que permitan establecer alianzas estratégicas innovadoras. La idea es fortalecer retos de innovación de amplitud de la oferta académica, innovación de alineación en el aprendizaje y enseñanza acorde a las necesidades del mercado y la sociedad, y sobre establecer la mejora continua en innovación del incremento de la calidad educativa, la cual incide directamente en el desarrollo de los países latinoamericanos y del caribe a través de la calidad de las oferta académica, los profesionales y los productos y servicios que ofrecen las instituciones educativas en general. Así, la innovación en las instituciones de educación son las encargadas de entregar a una sociedad y/o comunidad, profesionales competentes y calificados, especializados en el saber hacer y puedan desempeñar actividades acorde a sus conocimientos fundados en la innovación.

Los elementos antes abordados motivan como objetivo general para el presente artículo analizar y describir el balance de la problemática que aquejan los sistemas educativos de la región latinoamericana, se han identificado cualidades como interoperabilidad, accesibilidad a los datos y procesos de gestión; sostenibilidad y capacidades humanas como de infraestructura para identificar innovaciones que propicien mejorar los sistemas educativos en la región.

Metodología

La investigación tuvo naturaleza cualitativa y exploratoria con el uso de técnicas documentales, permitiendo a través del método analítico-sintético la selección de la información significativa relacionado a la innovación en Latinoamérica. La revisión se realizó

a documentos especializados publicados por reconocidas organizaciones como el World Economic Forum y CEPAL; además fueron consideradas otras fuentes secundarias de textos científico (Tesis y libros) y revistas científicas indexadas.

La información recolectada fue contextualizada considerando las particularidades de la innovación y la educación en Latinoamérica, permitiendo enmarcar en el presente documento, elementos de análisis que deben ser desarrollados para alcanzar los niveles de innovación y desarrollo de los países que se encuentran liderando el tema.

Resultados

Principales retos de América Latina en innovación

La economía global del conocimiento descansa en la innovación y en el capital intelectual como factores de competitividad y crecimiento sostenido. Junto a ello, el cambio climático, la pobreza y los límites de las fuentes energéticas tradicionales otorgan también una especial relevancia a la innovación para la búsqueda de soluciones a estos problemas desde el ámbito técnico, social y económico.

En el contexto específico de América Latina y el Caribe (ALC), la innovación debería servir para enfrentarse a varios retos como la pobreza, la desigualdad y la baja productividad, sin olvidar el impulso del desarrollo sostenible y la justicia social. Por tanto, se trataría de impulsar el cambio de los modelos productivos en los países de la región para transformarlos, con las especificidades propias de cada uno, en sociedades del conocimiento que respondan a los desafíos de estos tiempos. La actual situación económica existente en la región plantea un contexto favorable. (Vásquez-Rodríguez, 2019).

Según Lizarelli et al. (2019) una aproximación histórica al nacimiento de los modelos capitalistas en ALC indica que la tardía difusión de la segunda revolución industrial en la región tuvo como consecuencia un atraso tecnológico respecto a las regiones más desarrolladas. Ello se debió a una serie de factores: la escasez de infraestructuras agravadas por las características geográficas de la región; la debilidad de los marcos institucionales en la mayoría de países; y las insuficientes inversiones extranjeras. Analizando las condiciones generales de los modelos económicos actuales de los países de ALC, se debería empezar por destacar su especialización productiva, muy ligada a las ventajas comparativas. De una manera muy general, se pueden distinguir tres áreas de especialización:

- América del Sur, con economías basadas en la explotación de recursos naturales.
- México y Centroamérica, con un fuerte componente de exportación de bienes intensivos en trabajo.
- El Caribe, especializado en turismo y servicios financieros (Lizarelli et al., 2019).

Entonces, en ALC se han venido desarrollando modelos económicos, quedando pendientes tres grandes desafíos sociales, económicos y políticos en la alborada del siglo XXI, que le permita a la región reducir la pobreza, aumentar su competitividad y consolidar su integración.

Para comprender cabalmente las implicancias del estado actual en materia de políticas de innovación en los servicios, es preciso examinar cómo la implementación de estas impacta sobre el desempeño de las empresas que reciben apoyo. En este sentido, aun en el caso en que un país desarrolle un amplio conjunto de medidas dirigidas a los servicios, y aun cuando dichas medidas se hagan accesibles a un gran número de empresas, su efectividad deberá ser puesta a prueba. Estas repercusiones podrían observarse a nivel de variables tales como el gasto en innovación, la obtención de resultados innovadores, la productividad, las ventas o el empleo, entre otras. Por tanto, la evaluación del impacto de las medidas implementadas es primordial para concluir respecto a la pertinencia de estas, a la vez que constituye un insumo de gran utilidad para el diseño de nuevas políticas en el futuro. (Blanco y Messina, 2000)

En los últimos tiempos, se ha difundido en varios países el levamiento de encuestas de innovación a nivel empresarial, lo que ha redundado en la disponibilidad de datos que permiten realizar evaluaciones de este tipo, aunque con limitaciones. Sin embargo, tanto a nivel regional como de los países desarrollados, son escasos los trabajos que analizan la efectividad de las políticas de innovación centrando la atención en los servicios. En general, se encuentran dos tipos de trabajos: aquellos que abarcan empresas de servicios y manufacturas sin distinguir el sector al que pertenecen, y aquellos que centran el análisis exclusivamente en el sector manufacturero Blanco, R. y Messina, G. (2000).

Crecimiento, competencia y productividad

Las lacras de la pobreza y la desigualdad están ligadas al deslucido desempeño que han tenido las economías de la región, cuyos volúmenes de producción permanecen muy por debajo de sus niveles potenciales.

Estas circunstancias podrían ser superadas si se hacen mayores esfuerzos para aumentar la capacidad de competencia de las economías latinoamericanas. El que se trata de una tarea compleja que pondrá a prueba la voluntad de progreso de los países de la región.

Las economías latinoamericanas confrontan un serio desafío en materia de eficiencia en sus procesos de producción y en el uso de sus recursos económicos y humanos. Mejorar la productividad es un imperativo crucial para acelerar el crecimiento económico de la región y mejorar su capacidad competitiva en los mercados externos.

Entonces, si se aspira a una sociedad equitativa, se debe procurar el logro de un crecimiento económico capaz de contribuir a resolver el problema del desempleo actual y, a

la vez, absorber productivamente el incremento de la fuerza de trabajo.

Asimismo, ALC deberá extremar los recaudos para reducir su vulnerabilidad a las crisis externas. Además de ampliar y diversificar su producción y sus exportaciones, los países de la región deben redoblar sus esfuerzos para aumentar el ahorro interno y fortalecer sus sistemas financieros, a fin de disminuir su dependencia de los flujos de capitales externos. (Lizarelli et al., 2019).

En la idea de alcanzar esos objetivos, los gobiernos deberían superar las restricciones de políticas e instrumentos de acción. Ni las potencias industriales maduras ni los nuevos países industriales de Asia impulsaron su desarrollo, modernización institucional y avance tecnológico sin una dosis importante de políticas sectoriales y estímulos específicos. ¿Por qué América Latina y el Caribe, que padece de grandes brechas de desarrollo, habría de permanecer inerte y pasiva, desperdiciando su potencial productivo y las oportunidades de salir adelante?

Entonces, La innovación puede abarcar distintas partes de una economía. Se puede innovar en los productos, los procesos, en los mercados o en las organizaciones. Por ejemplo, en los procesos hay toda una cadena de innovación para producir mejor, como puede ser en los equipos de generación.

En el área de productos se produce lo que se conoce como Venture de tecnología, el desarrollo de las nuevas tecnologías, y es donde entra la propiedad intelectual, especialmente en las patentes de innovación. Son estas nuevas tecnologías patentables y exportables primordiales para el desarrollo de la economía latinoamericana, pues son la vía de penetración de nuevos mercados y a su vez, la entrada de moneda fruto de la exportación (Lizarelli, Toledo y Alliprandini 2019).

El reto de América Latina es estar atentos porque la innovación tiene caminos enormes. Y desafíos también. Actualmente hay industrias fuertes que de aquí a cinco años pueden no existir más.

Principales desarrollos de América Latina en innovación

Entonces, (Vásquez-Rodríguez 2019) mencionan que con la falta de innovación en las empresas latinoamericanas introducen productos nuevos a un ritmo menor que sus contrapartes en otras regiones en desarrollo. De hecho, en Ecuador, Jamaica, México y Venezuela, la tasa de desarrollo de productos es menos de la mitad que la de Tailandia o Macedonia. Consecuentemente, esta falta de innovación daña la competitividad, frena el crecimiento y repercute en la generación de puestos de trabajo de calidad en América Latina.

Las cuatro son las razones posibles:

- Capital humano: Los graduados universitarios en ciencia y tecnología y los ingenieros escasean en América Latina, y esta escasez tiene un impacto directo en la innovación.
- Propiedad intelectual: Dado que cada país cuenta con sus propias leyes en torno al tema, garantizar los derechos de propiedad intelectual puede llegar a convertirse en una ardua tarea burocrática. Este panorama complicado brinda menos protección a los creadores de un producto, desalentando la tan necesaria inversión en investigación y desarrollo de nuevos productos.
- Asunción de riesgos: A nadie le gusta el fracaso, pero en América Latina la profunda vergüenza social asociada al fracaso frena la innovación, desalentando la asunción de riesgos. Esto es evidente tanto en la reticencia individual a nivel empresario como en el bajo nivel de inversión en investigación y desarrollo, especialmente en el sector privado.
- Logística: La modernización de los puertos, el transporte y el sistema aduanero podría mejorar las ventajas competitivas de los productos regionales. Actualmente, la baja calidad de los servicios públicos, enlaces de comunicación e infraestructura de transporte multiplican los obstáculos que enfrenta la región a la hora de mejorar su capacidad de producción (Vásquez-Rodríguez 2019).

Principales obstáculos de América Latina en innovación

Una de las barreras u obstáculos que está perjudicando la integración latinoamericana y que le está generando costos por los retrocesos producidos, es la marcha atrás en materia de supranacionalidad, pilar fundamental de un verdadero proceso de integración, que supone superar el ámbito local y nacional, para pasar a construir en comunidad, por encima de soberanías y de fronteras nacionales, un espacio ampliado con reglas aplicables por igual de manera preferente e inmediata. Gros, B. y Lara, P. (2009).

Gros, B. y Lara, P. (2009) mencionan por qué para finalizar las consideraciones sobre esta barrera, se agrega la circunstancia de que ninguno de los países latinoamericanos ha cumplido efectivamente los compromisos establecidos en materia de integración, agravada con la polarización política que impide disponer de claridad sobre qué hacer en materia de integración y cuál es el modelo a seguir.

Los incumplimientos sin solución, justamente por carecer de la institucionalidad supranacional necesaria para superarlos, en un entorno de confusión sobre la conveniencia de finalizar las fases de integración económica y asumir plenamente la construcción de una integración andina, suramericana o latinoamericana multidimensional, completan el panorama de barreras y obstáculos con un costo por no integrarse, al desconocer que la supranacionalidad es una condición y prerequisite para desarrollarla efectiva y

verdaderamente (Lacerda y Machado, 2019).

En síntesis, la integración latinoamericana puede alcanzar mejores estándares de desarrollo de innovación y de reparto de los beneficios de la integración a través de una política efectiva de desarrollo desde las regiones, pues un desarrollo soportado en regiones implica conformar aglomeraciones territoriales que no actúen aisladamente, sino que interactúen en la búsqueda de sinergias en materia de capital humano, de afinidades culturales, de aptitudes gerenciales, de escenarios cooperativos gubernamentales y de alianzas estratégicas que permitan sacar provecho de lo positivo de cada región. (Lacerda y Machado, 2019).

Discusión

El mayor porcentaje de utilización de recursos en innovación se encuentra registrada en los sectores farmacéuticos y de tecnologías, no vinculados directamente al sector educativo.

A nivel regional las leyes y políticas públicas en temas de innovación son insuficientes, ya que en algunos países no existen y en otros no se regula ni promueve su aplicación.

Las innovaciones en ALC son básicamente movidas por esfuerzos aislados individuales y la mayor parte de ellos no llegan a convertirse en patentes, por lo tanto, no se vuelve una actividad lucrativa, se enfocándose mayormente en adaptar lo que hacen otras regiones sin existir desarrollo propio.

A nivel educativo se requiere el incremento de programas y contenidos formativos de estudio que promuevan el desarrollo del talento humano con habilidades orientadas a la generación de ideas, lo cual debe ser una prioridad para los líderes de la región; quienes deben fomentar en la educación superior la cultura para promover a todo nivel el de metodologías apropiadas.

En los últimos años ha existido innovación en ciertas instituciones de educación superior las cuales han sido socializadas, pero no en su verdadera dimensión como para difundir los logros alcanzados, pero aun así no existe un progreso adecuado en innovación que nos ponga en el mapa de gestión en Latinoamérica.

El presupuesto para la innovación

El presupuesto para la educación no tiene tanta fuerza en países latinoamericanos, se desatiende incluso lo constitucionalmente establecido, ya que se prioriza otras temáticas como el tecnológico, productos que no tienen innovación intelectual ecuatoriana la cual marca una brecha bastante grande para disminuirla.

La infraestructura para la innovación

En las instituciones de educación superior del Ecuador difícilmente se va a priorizar la creación y equipamiento de infraestructura especializada en innovación puesto que el retorno económico y los beneficios no son aprovechado ni valorados por el sector público y privado.

La integración productiva para la innovación

El sector educativo no crea espacios para desarrollar innovación y por lo tanto para crear patentes porque el sector productivo público y privado no consume ni demanda el desarrollo de estas actividades por lo contrario prefiere obtener conocimiento gratuito en los diferentes canales y además prefiere consumir lo que producen países de primer mundo y en la mayoría de los casos evitando pagar licencias de uso.

Se requiere crear una normativa en la cual promueve el incentivo a las empresas privadas para invertir parte de su presupuesto en patente nacionales, adicional al incentivo tributario por el consumo y producción de patentes nacionales con el fin de dinamizar el sistema de innovación considerando los siguientes ejes:

- Instituciones de educación superior haciendo investigación que se aplique en el mundo productivo real
- Empresa privada mejorando su productividad
- Investigadores con formación adecuada y con sueldos acordes a lo que hacen
- Inversión en herramientas y estructura adecuada
- Transferencia de conocimiento de dos vías sector productivo – sector educativo

Se debe estimular la generación de patentes para usos prácticos de la vida cotidiana.

Conclusiones

- Se requiere la integración regional a través de acuerdos que trasciendan las fronteras para compartir recursos y transferencia de conocimiento.
- El PIB no ha tenido mayor crecimiento en los países latinoamericanos en parte, al no existir inversión en los gobiernos locales orientados a la innovación y desarrollo.
- Existe un crecimiento en la cantidad de recursos que se dedican a innovación en general en la sociedad y de estas inversiones el porcentaje en América Latina es muy pequeño, y menor aun el destinado a temas de innovación en la educación.
- Se debería hacer una regulación en las acciones políticas, económicas y sociales que fortalezcan la innovación educativa para las próximas generaciones.

- No se encadena la educación en el sector productivo, hay pocas patentes que se generan y la empresa privada no puede crecer por falta de las mismas.
- No se realiza una creación de carreras con contenidos que aporten a la matriz productiva enfocadas a los requerimientos y necesidades existentes en la sociedad de la región.
- Se requiere la creación de programas o itinerarios formativos para mantener actualizados los conocimientos y con vigencia en relación a los procesos de innovación más desarrollo.
- Se debe atender la generación y desarrollo de ideas en todo ámbito para concebir la posibilidad de innovación como parte de la democratización del conocimiento y como un derecho inalienable en la sociedad latinoamericana.

Bibliografía

- Blanco, R., & Messina, G. (2020). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. yumpu.com. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14489022/estado-del-arte-sobre-las-innovaciones-educativas-en-america-latina>
- Cueto, S. (2016). *Innovación y calidad en educación en América Latina* (1.^a ed.). GRAMBS CORPORACIÓN GRÁFICA S.A.C.
- Hidalgo, N. (2014). Tedesco, J.C. (2012). Educación y Justicia Social en América Latina.: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 272 páginas. ISBN: 978-950557-910-5. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 3(2), 275-277.
- Innovación educativa, texto 1—UNESCO Biblioteca Digital*. (2016). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>
- Jerez Yañez, O., Silva, C., Hasbún Held, B., Ceballos, E., & Rojas, M. (2018). Innovando en la educación superior. *Universidad de Chile*. <https://doi.org/10.34720/fsrp-ze78>
- Lacerda, C., & Machado, C. (2019). Innovación en productos para consumidores en base a evidencias en contexto de Sudamérica. Gestión y Regiones. *Revista de Sao Caetano*.
- Lamarra, N. F. (2007). La Universidad En America Latina y Argentina: Problemas Y Desafios Políticos Y De Gestión. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, 1(1), 1-25.
- Lizarelli, F. L., Toledo, J. C. de, & Alliprandini, D. H. (2019). Mecanismos de integração para diferentes tipos de inovação: Estudo de caso sobre empresas inovadoras. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 21, 05-32. <https://doi.org/10.7819/rbgn.v0i0.3958>
- Lugo, M. T. (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina: Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*, 10, 52-68.
- Morin, E. (2000). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Perspectivas de la innovación educativa en universidades de México: Experiencias y reflexiones de la RIE 360*. (2018). <https://www.amfem.edu.mx/index.php/>

publicaciones/libros/169-libro-perspectivas-innovacion-educativa

- Ríos-Cabrera, P., & Ruiz-Bolivar, C. (2020). La innovación educativa en América Latina: Lineamientos para la formulación de políticas públicas. *Innovaciones Educativas*, 22(32), 199-212. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2828>
- Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa: Las cuestiones cruciales*. XII Foro latinoamericano de educación.
- Roig-Ibáñez, J. (2006). *La educación ante un nuevo orden mundial*. Ediciones Diaz de Santos.
- Salvat, B. G., & Navarra, P. L. (2009). Estrategias de innovación en la educación superior: El caso de la Universitat Oberta de Catalunya. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49, 223-245. <https://doi.org/10.35362/rie490681>
- Schein, E. (2012). *La cultura organizacional: Un modelo dinámico*. Plaza & Janes Editores.
- Schlegl, M., Trebesch, C., & Wright, M. L. J. (2019). *The Seniority Structure of Sovereign Debt* (Working Paper N.º 25793; Working Paper Series). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w25793>
- Senge, P. (2011). *La Quinta disciplina* (2.ª ed.). Ediciones Granica.
- Vásquez-Rodríguez. (2019). *Caracterización de las prácticas de gestión de actualización e innovación tecnológica en el área de producción de organizaciones de la industria gráfica en Colombia*. Editoriales São Caetano do Sul.
- World Economic Situation and Prospects 2021 | Department of Economic and Social Affairs*. (2021). <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/world-economic-situation-and-prospects-2021/>

Sobre la revista y normativas de publicación para autores

La revista Caminos de Investigación; está orientada a profesionales, académicos e investigadores del Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, y de otras instituciones sean nacionales o internacionales; igualmente se dirige a estudiantes de las diversas áreas afines promoviendo las relaciones disciplinarias entre estas.

El objetivo de la misma es divulgar investigaciones científicas y académicas en determinadas áreas de investigación. Estará integrada por, artículos, videos, así como materiales didácticos que sean de interés general; los que pueden ser en idiomas español e inglés. Se publicarán dos números al año de forma semestral, en los períodos, enero-junio y julio-diciembre.

Misión

Caminos de Investigación es un espacio de producción y difusión del conocimiento científico en las áreas de las Ciencias Humanas. Sus principios están comprometidos con el pluralismo teórico-metodológico con un elevado rigor científico y los valores expresados en la diversidad del Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha; permitiendo la transmisión del conocimiento y diversificando el pensamiento académico.

Política de acceso abierto que implementa la revista

La revista facilita el acceso libre al contenido que en ella se presenta; basándose en el principio de libre acceso a los diferentes artículos y proporcionando un intercambio global del conocimiento.

Política antiplagios

Caminos de Investigación realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de los trabajos, indicando los porcentajes para determinar la originalidad del artículo; estableciéndose como se describe a continuación:

- **1 al 10%** No es tenido en cuenta el criterio de plagio y el artículo pasa a calificación por pares.
- **10 al 15%** Se devuelve artículo a sus autores para que realicen los cambios.
- **16% o más** El artículo no pasará a los revisores y no será estimado para publicar.

Código de ética

La revista Investigación y Saberes, adscrita al Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha y comprometida con sus valores, promoverá una conducta ética tomando como referencia los principios establecidos por el *Committee on Publication Ethics* (COPE), en su código de conducta y pautas de mejores prácticas para editores de revistas (<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>).

Áreas de Especialización

La revista se enmarca en diferentes áreas de las ciencias sociales, humanísticas, económicas y técnicas, y sus diferentes disciplinas como son: atención integral a adultos mayores, talento humano, asistencia administrativa, administración, actividad física deportiva y recreación, agroecología; así como las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los trabajos a publicar serán el resultado de la actividad investigativa teórico práctica o relacionada a ella.

Las áreas temáticas sugeridas son:

- Finanzas y banca
- Mercadotecnia y nuevas tecnologías
- Comunicación Organizacional
- Emprendimientos y Economía Social
- Administración de Proyectos
- Responsabilidad social o valores compartidos
- Educación, actividad física, salud y deportes.

Normas de Publicación

1. Los trabajos que se propongan para publicación deben ser originales y no estar propuestos para otras publicaciones.
2. Se recomienda estructurar el contenido del artículo en los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones.
3. La revista se publicará semestralmente, una vez que los artículos sean presentados por el Comité Editorial, al Comité Científico para su debida aprobación.
4. Se requiere que los autores cedan sus derechos de autoría con el propósito de que su contribución sea reproducida y distribuida para su difusión de manera digital con fines científicos y de información sin fines de lucro.
5. Si los autores identifican un error en el artículo deben de informar

oportunamente al Comité Editorial; facilitando las correcciones pertinentes.

6. La publicación se podrá presentar en inglés, español y portugués; e incluirá cuatro secciones:

- ✓ Artículos
- ✓ Estudios de Casos
- ✓ Reseñas de libros.
- ✓ Informaciones y novedades del Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, ensayos que no hayan sido publicados.

7. Los artículos presentados tendrán deben tener los siguientes requisitos editoriales:

- **Forma de redacción:** deben ser escritos en 3ra. Persona.
- **letra:** Times New Roman tamaño 12, en editor Microsoft Word.
- **Alineación:** Alinear a la Izquierda
- **Interlineado:** 1,5 para todo el artículo, con excepción del Resumen que será 1.
- **Tamaño de la cuartilla:** A4 (21 x 29,7)
- **Márgenes:** 2.54 cm en todo el documento.
- **Sangría:** Solo sangría especial en primera línea: 0,5 cm
- **Tamaño del artículo:** Entre 8 y 12 cuartillas.

Título: Su formulación debe contener no más de 15 palabras y debe aparecer en idioma español e inglés y/o portugués. La letra a emplear será Time New Roman 12, para el título en español e inglés y/o portugués.

Autor (es): Se anotarán los participantes en el artículo. El orden de presentación de los autores será:

- Nombre, primer y segundo apellido de cada autor(a)
- Grado académico de cada autor(a)
- Institución a la que pertenece cada autor
- Correo electrónico de cada autor, que debe contener:
 - a. El Resumen Curricular donde indique nombre y apellido, dirección institucional, estudios realizados, cargo e institución donde trabaja, correo electrónico, número telefónico, en máximo de 100 palabras.
 - b. Comunicación con la solicitud de publicación, la aceptación de las normas establecidas y la constancia de que el artículo es inédito y que no ha sido propuesto simultáneamente en otras publicaciones

Contenido de los Trabajos

1. **Resumen:** Incluye la justificación (la importancia del estudio), el

objetivo general, métodos utilizados, resultados y conclusiones. No debe sobrepasar las 250 palabras en español, inglés o portugués, y debe contener al menos cinco palabras claves que se indicarán al final del resumen, en los mismos idiomas.

Texto debe contener:

- **Introducción:** Se establecen los antecedentes de la investigación, el problema, la justificación (importancia), los objetivos del estudio, el marco teórico conceptual y la metodología.

El marco teórico conceptual dentro de la introducción debe contener:

✓ los principios o teorías que dan sentido al trabajo de investigación realizado. Y en caso que corresponda, señalar las limitaciones de los marcos teóricos que justifican la pertinencia de la investigación. En caso de que su estudio mencione o haga referencia a trabajos relacionados con el artículo, es conveniente incluirlos en este aspecto abordando un análisis crítico de los mismos.

✓ describir los conceptos a través de las cuales abordó el estudio una descripción del contexto en el que ocurre la problemática del estudio y los actores que la viven.

- **El marco metodológico** debe contener el diseño del estudio, la metodología utilizada, los sujetos de la investigación, las técnicas e instrumentos, el procedimiento que utilizó para realizar la investigación. Cuando se trate de una sistematización, estudio de caso, proyecto, describir la metodología de manera detallada. En caso de utilizar software explicarlo.

- **Desarrollo (Incluye resultados y discusiones):** Se deben presentar los resultados del estudio, describiéndolos de manera detallada y en dependencia del enfoque de investigación podrá contener datos estadísticos o cualitativos.

Seguidamente, abordar la discusión que representa el aporte del investigador(a), su reflexión frente a los resultados. Es decir, analizar e interpretar los datos obtenidos tomando en cuenta los objetivos y las teorías abordadas en el estudio.

La extensión máxima del desarrollo debe ser de aproximadamente 6 a 8 cuartillas máximo.

- **Conclusiones:** Se concretan los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación; se muestran los adelantos que se alcanzaron con el estudio de conformidad con los objetivos de la investigación.

- **Las referencias bibliográficas:** deben realizarse utilizando las normas de la American Psychological Association (APA) 6ta Edición.

Gráficos, tablas e imágenes: Deben ser de creación del autor o contar con la aprobación y autorización de su uso. Deben estar en forma seriada, sin color y

sombra. Debajo del grafico o tabla señalar su número, breve explicación de su contenido, autor o fuente de donde se extrajo.

Envío por parte de autores a la dirección de la revista

Los autores deben de enviar un correo a investigación@tecnologicopichincha.edu.ec con el artículo y los siguientes datos:

a. El Resumen Curricular donde indique nombre y apellido, dirección institucional, estudios realizados, cargo e institución donde trabaja, correo electrónico, número telefónico, en máximo de 100 palabras.

b. Carta de originalidad y responsabilidad.

Carta de originalidad y responsabilidad de los autores

Estimado Director y editor responsable de la revista *Caminos de Investigación*

Se realiza el envío del artículo Nombre del Artículo, para que el mismo sea publicado en la revista *Caminos de Investigación*, adscrita al Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha. El artículo tiene como autores: **Categoría científica; Nombre y Apellidos de los Autores.**

Declaración de responsabilidad

Los autores declaran que han contribuido de manera formal en la elaboración del artículo:” **Nombre del Artículo**”. Haciendo pública su responsabilidad por el contenido, lo que indica que no existe alguna institución o persona alguna que pueda tener interés en la publicación.

Declaramos que el artículo enviado es original y no ha sido enviado a otra revista de carácter científico y no lo será; por tanto permite su publicación por la revista *Caminos de Investigación*.

Atentamente,

Nombre y Apellidos de los Autores

_____(Firma)_____

_____(Fecha)_____



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE
PICHINCHA**

Dirección: Buenas Aires OE-16 y Av. 10 de Agosto, Quito
Teléfono: (02) 2238 291 - (02) 2909 389
Email: caminosdeinvestigacion@tecnologicopichincha.edu.ec